

# Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



---

Número 443

14 de marzo de 2023

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE CULTURA

### PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Redondo Alcaide

Sesión celebrada el martes 14 de marzo de 2023

### ORDEN DEL DÍA

**1.- C-613/2022 RGEF.8280.** Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre ejecución de las materias competencia de Cultura hasta la fecha en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea) (\*)

*(\*) La Mesa acuerda aceptar la delegación por parte de la Consejera (ex. Art. 209.4).*

**2.- PNL-21/2023 RGEF.2000.** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Adaptación de los planos y/o paneles de sala para hacerlos más comprensible desde el punto de vista de la orientación espacial, y a la provisión en formato de guía ilustrada de la información de una selección de obras destacadas gracias a la

---

metodología de la lectura fácil y pictogramas SAAC (Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación) contando para el desarrollo de los materiales con personas con TEA; - Incorporación de la lectura fácil y pictogramas en todas las salas expositivas gracias a las posibilidades que ofrece la tecnología y los recursos digitales accesibles; - Planificación calendarizada de visitas únicas adaptadas a las necesidades de los participantes en horarios antes o después de la apertura, eliminando distracciones y facilitando que el entorno del museo pueda adaptarse (intensidad de la luz y sonido, gestión del tiempo y descansos, etc.). - Establecer un convenio con "Empower Parents" que permita implementar su proyecto, con experiencia demostrada y diversos premios internacionales en al menos dos de los museos de la Comunidad de Madrid. Transformando las instituciones museísticas y culturales en herramientas sociales para facilitar el empoderamiento de las familias, a partir de su relación con la cultura; - Implementar una campaña de sensibilización y capacitación de todo el personal vinculado directa e indirectamente con los museos.

**3.- PNL-405/2022 RGEP.25753.** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a firmar un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la European Romani Symphonic Orchestra para la cesión de un espacio en el que la orquesta pueda gestionar el trabajo necesario para que dicha agrupación musical tenga visibilidad en el ámbito de la región.

#### **4.- Ruegos y preguntas.**

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 9 horas y 2 minutos. ....	26009
<b>— C-613/2022 RGEP.8280. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre ejecución de las materias competencia de Cultura hasta la fecha en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea) (*)</b>	
<b><i>(*) La Mesa acuerda aceptar la delegación por parte de la Consejera (ex. Art. 209.4).</i></b> .....	26009
- Interviene el Sr. Babé Romero, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	26009-26010

- Exposición de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte. ....	26010-26014
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Babé Romero, la Sra. Villa Acosta, la Sra. Torija López y el Sr. Corral Corral. ....	26014-26022
- Interviene la Sra. Consejera, dando respuesta a los señores portavoces. ....	26022-26026
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Babé Romero, la Sra. Villa Acosta, la Sra. Torija López y el Sr. Corral Corral. ....	26026-26030
- Interviene la Sra. Consejera en turno de dúplica. ....	26030-26031
- Intervienen el Sr. Babé Romero, la Sra. Villa Acosta, la Sra. Torija López y el Sr. Corral Corral. ....	26031-26032
- Se suspende la sesión a las 10 horas y 22 minutos. ....	26032
- Se reanuda la sesión a las 10 horas y 43 minutos. ....	26032
<b>– PNL-21/2023 RGEF.2000. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Adaptación de los planos y/o paneles de sala para hacerlos más comprensible desde el punto de vista de la orientación espacial, y a la provisión en formato de guía ilustrada de la información de una selección de obras destacadas gracias a la metodología de la lectura fácil y pictogramas SAAC (Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación) contando para el desarrollo de los materiales con personas con TEA; - Incorporación de la lectura fácil y pictogramas en todas las salas expositivas gracias a las posibilidades que ofrece la tecnología y los recursos digitales accesibles; - Planificación calendarizada de visitas únicas adaptadas a las necesidades de los participantes en horarios antes o después de la apertura, eliminando distracciones y facilitando que el entorno del museo pueda adaptarse (intensidad de la luz y sonido, gestión del tiempo y descansos, etc.). - Establecer un convenio con “Empower Parents” que permita implementar su proyecto, con experiencia demostrada y diversos premios internacionales en al menos dos de los museos de la Comunidad de Madrid. Transformando las instituciones museísticas y culturales en herramientas sociales para facilitar el empoderamiento de las familias, a partir de su relación con la cultura; - Implementar una campaña de sensibilización y capacitación de todo el personal vinculado directa e indirectamente con los museos. ....</b>	26032-26033
- Interviene la Sra. Torija López, en defensa de la proposición no de ley. ....	26033-26034

- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Babé Romero, la Sra. Villa Acosta y el Sr. Soler-Espiauba Gallo. ....	26035-26038
- Intervienen el Sr. Babé Romero la Sra. Torija López y el Sr. Corral Corral comunicando las sustituciones en sus grupos. ....	26038
- Votación y aprobación de la proposición no de ley. ....	26038
<b>— PNL-405/2022 RGEP.25753. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a firmar un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la European Romani Symphonic Orchestra para la cesión de un espacio en el que la orquesta pueda gestionar el trabajo necesario para que dicha agrupación musical tenga visibilidad en el ámbito de la región. ....</b>	26038
- Interviene el Sr. Cruz Torrijos, en defensa de la proposición no de ley. ....	26039-26040
- Interviene, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Segura Gutiérrez. ....	26040-26041
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Babé Romero y la Sra. Torija López. ....	26041-26044
- Intervienen la Sra. Mena Romero, la Sra. Torija López y el Sr. Corral Corral comunicando las sustituciones en sus grupos. ....	26044
- Votación y aprobación de la proposición no de ley. ....	26044
<b>— Ruegos y preguntas. ....</b>	26044
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	26044
- Se levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos. ....	26044

*(Se abre la sesión a las 9 horas y 2 minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a, ¡quién lo hubiera dicho!, la última comisión ordinaria de la XII legislatura. Y para colofón de esta legislatura contamos con la presencia de la señora consejera, la señora Rivera de la Cruz, a quien agradezco expresamente su presencia y el esfuerzo -también de todos- por encontrar la solución para que pudiera venir a contestar; además, era una petición que había formulado el Grupo Parlamentario Vox. Yo le agradezco poder cerrar esta legislatura tan intensa ni más ni menos que con la presencia de la señora consejera. Particularmente, le doy la bienvenida. Ya sabe que está entre amigos.

**C-613/2022 RGEP.8280. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre ejecución de las materias competencia de Cultura hasta la fecha en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea) (\*)**

**(\*) La Mesa acuerda aceptar la delegación por parte de la Consejera (ex. Art. 209.4).**

Para sustanciar la iniciativa, en primer lugar, señor Babé. *(Pausa.)* Nada, yo tengo carrete para seguir hablando, lo que pasa es que no lo voy a hacer. Cuando me diga, me hace una señal y le doy la palabra, señor Babé. *(Pausa.)* Su señoría dispone de tres minutos a los efectos de justificar su petición de presencia de la consejera o lo que entienda oportuno; luego, la consejera tendrá su intervención y, posteriormente, todos los grupos tendrán siete minutos. Esto, para ser la última comisión de la legislatura, está muy bien repasarlo. *(Risas)*.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidente, y muchas gracias, señora consejera, por comparecer hoy en esta comisión en la que nos hubiera gustado verla más; o sea, la hemos visto muy poco. Ha delegado usted habitualmente en los altos cargos de la consejería. Voy a hacer un repaso de muchos temas que quiero comentar y ver un poco el balance de estos dos años de legislatura, donde yo creo que su labor ha sido manifiestamente mejorable. Luego, me explayaré sobre los puntos que quiero comentar. Confío en que, aunque quede poco tiempo de legislatura, alguna decisión todavía puedan tomar en las semanas que quedan de legislatura. Creo que hay materias que nos preocupan, que yo le voy a exponer posteriormente, y me gustaría que pudieran ser resueltas antes de que acabe la legislatura.

En todo caso, aprovecho ya para decirle un tema de orden simplemente: el otro día le manifesté mi queja también con que programen los premios de cultura el jueves de pleno. No es la primera vez que lo han hecho. Yo entiendo que ustedes dependen mucho de la agenda de la presidenta, pero también depende de la presidenta que quiera respetar a los parlamentarios de esta Asamblea, que tienen todo el derecho del mundo a asistir a unos premios que son muy importantes, como son los premios de Cultura de la Consejería. Por lo tanto, programarlo el mismo día del pleno y, encima, el

mismo día del pleno donde vamos a debatir tres leyes en materia de cultura, pues me parece bastante feo. Creo que ustedes tenían opciones distintas, lo que pasa es que, como siempre, han optado por hacer el vacío a la Comisión de Cultura y a los diputados que representamos los distintos grupos políticos en materia de cultura. Yo creo que es una falta de cortesía, y se lo digo abiertamente, creo que podían haber buscado otra solución, y le manifiesto mi queja. Luego entraré sobre el fondo del asunto, pero me preocupa que siempre primen la urgencia electoral frente al respeto debido a esta Asamblea. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor portavoz. Pues bien, hechas las bienvenidas, conoce sobradamente la dinámica. Señora consejera, dispone de diez minutos para decirnos lo que entienda oportuno.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias, señor Babé, por solicitar esta comparecencia. Empiezo agradeciendo la flexibilidad de la comisión. No pedí que se adelantara por una cuestión de comodidad ni mucho menos, sino porque tenía un compromiso previo adquirido hace mucho, hace dos meses, y realmente no quería faltar a la comisión, pero tampoco podía faltar a la siguiente obligación que tengo; así que, les agradezco la flexibilidad que me ha permitido participar de esta última comisión de la legislatura.

Como creo que es importante, quiero aclarar el asunto de los premios. Estoy de acuerdo con el señor Babé en que es realmente inoportuna la coincidencia de fechas, pero, en este caso, no es un tema de la agenda de la presidenta, el tema es que hay trece premiados cuyas agendas también había que cruzar para conseguir un día para poder entregar, y saben ustedes también que la inminencia del proceso electoral acorta mucho los plazos. Yo no hubiera tenido ningún problema en entregar estos premios el 15 de abril, pero, sinceramente, eso sí que no hubiera sido procedente, aunque a lo mejor legalmente si se hubiera podido hacer. En cualquier caso, les pido disculpas y espero que el cambio de orden del día permita a todos los diputados de esta comisión asistir a los premios como, desde luego, es mi deseo.

Creo que hay que ir al grano ya y hablar del balance de esta legislatura. Me gustaría hablar, en primer lugar, del más que considerable incremento presupuestario dedicado a la cultura en los presupuestos vigentes, a pesar de que se encuentran prorrogados. Es una pena que Vox haya preferido bloquearlos, pero han supuesto para la consejería un incremento de más del 40 por ciento respecto a los presupuestos de 2019. Si nos circunscribimos exclusivamente al ámbito de cultura, la partida de promoción y difusión cultural, de la que se nutren los presupuestos de programación, se ha incrementado hasta superar los 62 millones de euros, un 45 por ciento de incremento respecto a 2019; horas destinadas a bibliotecas y patrimonio bibliográfico, patrimonio cultural, con un incremento del 23 por ciento respecto a 2019. Se trata de un incremento sustancial que ojalá pueda seguir consolidándose en los próximos años.

En segundo lugar, la inversión en cultura alcanza ya a todos los municipios de la Comunidad de Madrid; bien sea mediante ayudas, subvenciones o programación de actividades, llega a nuestros 179 municipios, garantizando así de forma efectiva el acceso a la cultura de los madrileños con independencia de su lugar de residencia. Esto tiene mucho que ver con el desarrollo de un modelo sostenible para la cultura; por ello, hemos impulsado una programación con auténtica voluntad de descentralización. Soy muy consciente de que su modelo y su idea de descentralización y de gestión de la cultura en general son muy diferentes al nuestro, pero, hasta que los ciudadanos no depositen su confianza en otro equipo de gobierno, creo que cabe interpretar que esto les parece, como a nosotros, el más adecuado.

Este año, la IV edición de Escenas de Verano superará el centenar de municipios con más de 500 espectáculos. Seguimos trabajando en la descentralización de festivales como Teatralia, FIAS, Madrid en Danza o el Festival de Otoño. Nuestra red de centros propios es esencial en el caso del Centro Comarcal de Humanidades Sierra Norte, el Castillo de Manzanares el Real, el Centro de Interpretación de Nuevo Baztán o el Museo Picasso Colección Eugenio Arias, que además conocerá pronto una nueva sede. Son determinantes la red de teatros y la red Itiner. La primera se extiende ya a 70 municipios; la segunda, a 76. Por primera vez hemos puesto en marcha una convocatoria pública para la selección de proyectos expositivos y se ha recuperado un programa de talleres didácticos en los centros escolares. Se van a realizar un total de 450 talleres en diferentes municipios que llegarán a 9.000 alumnos de Primaria y Secundaria. Seguimos apoyando a las nueve compañías de danza residentes que operan en municipios de la Comunidad de Madrid: Móstoles, Getafe, Coslada, Las Rozas, Galapagar, Alcalá de Henares, Pozuelo de Alarcón, Torrejón de Ardoz y Alcorcón. Estamos trabajando para la próxima incorporación de Navalcarnero.

Por otra parte, seguimos colaborando con los ayuntamientos para desarrollar eventos tan importantes como el Festival Iberoamericano del Siglo de Oro de la Comunidad de Madrid en Alcalá de Henares, el Festival Internacional de Verano de El Escorial o el Festival de Música Antigua de Aranjuez, a través de la línea de ayudas para municipios de menos de 10.000 habitantes. Entendemos que estos son simples pasos y continuaremos trabajando para garantizar el derecho a la cultura de los municipios. Precisamente para entender mejor cómo hacerlo y qué necesitan los ciudadanos en nuestros municipios, durante estos casi cuatro últimos años he tenido la oportunidad de visitarlos casi todos para, al final de esta semana, poder decir con satisfacción que han sido todos, cumpliendo el compromiso 179 que adquirí al principio de la anterior legislatura, que era visitar todos y cada uno de los municipios de la Comunidad de Madrid.

En tercer lugar, y soy consciente de que ustedes querrán hacer algún comentario a este respecto en su turno de intervención, ya en el aspecto normativo, uno de nuestros objetivos para esta legislatura era la actualización de la normativa autonómica que afecta a las distintas áreas de patrimonio cultural. Por una parte, el depósito legal, que debía modernizar sus procedimientos y contemplar las nuevas formas de producción de contenidos; las leyes de Archivos de 1993, de Bibliotecas de 1989, del Libro de 1999 y Patrimonio 2013 están desfasadas y no atienden la realidad actual de los sectores. En noviembre de 2022 se aprobó la norma reguladora de depósito legal y confío que el próximo jueves el

pleno de la Asamblea apruebe las nuevas leyes de archivos, libro y patrimonio cultural, que dotarán a la Comunidad de Madrid de un marco normativo adecuado a las necesidades actuales en estas materias.

Señorías, y de forma muy especial a la Mesa y a los miembros de las respectivas ponencias, quiero agradecer sinceramente el esfuerzo que han realizado para elaborar los dictámenes reglamentarios, así como sus contribuciones para mejorar los textos normativos; por supuesto, ya que no he tenido oportunidad de hacerlo antes, mi más absoluto reconocimiento al trabajo de la letrada, que ha sido excelente.

En materia de patrimonio histórico hemos seguido el plan de actuación que ya hemos comentado en intervenciones anteriores. Quiero destacar el impulso de las declaraciones de bienes de interés cultural y patrimonial, el programa Redes de Patrimonio, que busca dar a conocer buenas prácticas que promueven la gestión social participativa y sostenible del patrimonio cultural, y merecen especial atención las fichas de salvaguarda. Por ahora se ha dotado con este instrumento de conservación preventiva a las iglesias de mayor valor cultural y otros edificios históricos relevantes de la Comunidad, como el castillo de Manzanares El Real y la capilla y paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares. En esta legislatura hemos convertido El Águila en un centro de referencia de patrimonio cultural de la región. Nos encontramos a nuestra llegada con unas visitas de 11.000 personas al año; en 2022, las visitas a El Águila superaron las 80.000 personas, se ha multiplicado por más de once.

En el ámbito del libro y el fomento de la lectura, continuamos mejorando resultados, como se comprueba en el último estudio de hábitos de lectura y compra de libros. Hemos culminado la implantación del carné único, que comprende actualmente 220 bibliotecas y centros de lectura, permite el acceso a unos ocho millones y medio de documentos y da servicio a aproximadamente al 96,5 por ciento de la población madrileña. Hemos hecho un esfuerzo considerable por incrementar los fondos destinados a la lectura pública, tanto a través de ayudas como mediante la compra directa de libros. El acuerdo marco para la compra de libros supone una inversión de 2,2 millones de euros al año y de él se han beneficiado más de ochenta librerías independientes de la región. Hemos incrementado las ayudas al sector del libro con una nueva línea de ayudas a la traducción; extendemos a municipios de toda la región las actividades a La Noche de los Libros, reforzando la presencia en ferias como la Feria del Libro, con un patrocinio especial en su 80 aniversario, el Liber y la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión, entre otras, y se han apoyado importantes festivales como Eñe, Getafe Negro o Vallecas Todo Cultura.

El trabajo que desarrolla la Comunidad de Madrid en el yacimiento de Pinilla del Valle ha logrado uno de los hallazgos arqueológicos más excepcionales de los últimos años, que confirma la capacidad simbólica de los neandertales. La investigación, liderada por Enrique Baquedano, director del Museo Arqueológico Regional, con Juan Luis Arsuaga y Alfredo Pérez González, muestra que Pinilla del Valle es uno de los enclaves más importantes para conocer las formas de interacción con el medio de los neandertales. En esta legislatura hemos realizado las obras de construcción del futuro museo y ya estamos preparando el proyecto museográfico correspondiente. Y es que, señorías, la Comunidad de Madrid vive un momento extraordinario. Atraemos grandes eventos musicales, como el Primavera

Sound, o conciertos de las principales bandas internacionales, y trabajamos de la mano del sector para consolidar y dar estabilidad al tejido empresarial asociativo madrileño que, una vez más, ha demostrado su capacidad para construir una oferta de gran calidad. A esta oferta ha contribuido la actividad en nuestros centros propios, junto a los festivales y ciclos organizados desde la Comunidad de Madrid, muchos de ellos de nueva creación. Desde 2019, en el ámbito de las artes escénicas y musicales, hemos contratado 18.430 espectáculos y actividades -más de 4.000 al año- y hemos desarrollado 135 exposiciones en museos y salas, 23 en el CA2M, 22 en distintos museos y 90 en nuestras propias salas y las que forman parte de la red Itiner. Tengo que decir que todas estas exposiciones son gratuitas y la mayor parte de las actividades contratadas también son de libre acceso para toda la población.

Somos conscientes de que las audiencias son cada vez más diversas, exigentes y volátiles, por lo que hemos hecho un gran esfuerzo para diversificar la oferta y captar nuevos públicos, especialmente el público joven, a través de los festivales Sesión Vermú, el Madrid Urban Fest. Hemos lanzado el ciclo MiraDas FlamenKas y la edición joven de Suma Flamenca, además de celebrar el festival SoyMeme, dedicado a la cultura digital, en el Centro Cultural Pilar Miró.

Nuestros festivales más consagrados han pivotado hacia nuevos lenguajes. El Festival de Otoño ha incorporado expresiones híbridas en el ámbito de las escénicas y el Festival Internacional de Arte Sacro ha transitado por la electrónica, el jazz o el flamenco. Sinceramente, hemos programado, y sé que algunos de ustedes no estarán de acuerdo, lo mejor de la escena. No tengo tiempo de citar a todo ni de lejos, pero me gustaría referirme a la Pina Bausch Foundation, a Pippo Delbono, a La Comédie Française, Angélica Liddell, a Patricia Guerrero, a María Pagés, a Sergio Peris-Mencheta, a Mario Gas, a Ron Lalá o Albert Boadella. Hemos podido disfrutar de los conciertos de figuras como Max Richter, Marlango o Coque Malla; los madrileños Sr. Chinarro, Tulsa o Maika Makovski, y bandas emergentes como Niña Polaca, Anabel Lee o Camellos.

Es evidente que, desde 2011, hemos hecho una clara apuesta por la mirada hispanoamericana, con el Festival de la Hispanidad. En 2022, más de 220.000 personas disfrutaron de las actuaciones de casi 130 grupos. El concierto de Camilo en la Puerta de Alcalá contó con más de 80.000 espectadores y fue emitido en una plataforma digital para toda Hispanoamérica. Esta oferta es determinante a la hora de atraer también estudiantes de y en español, labor que, como saben, tiene encomendada -y no me voy a extender sobre ello porque el director compareció ante ustedes hace dos semanas- la Oficina del Español. Con la mirada muy presente a Hispanoamérica, el Museo CA2M se ha posicionado como un museo de máximo nivel en la escena internacional. Han contribuido a este gran objetivo la exposición Dialecto CA2M, con 400 piezas procedentes de la colección de la Comunidad de Madrid y de la Fundación Arco, y un total de 250 artistas, en una revisión jamás realizada anteriormente, con las exposiciones de la artista chilena Cecilia Vicuña, del venezolano Alexander Apóstol, y la primera retrospectiva europea de Martín Wong, así como muestras dedicadas a artistas españoles como Carlos Gil o Costa Badía.

En artes plásticas hemos seguido colaborando con los grandes museos nacionales, el Prado, el Thyssen y Reina Sofía, y otras exposiciones han tenido un gran éxito de público, les diría que casi sin

precedentes. En la Sala 31, las muestras de Guillermo Pérez Villalta, La Ribot, Amalia Avia o, ahora mismo, Juan Muñoz, con Todo lo que veo me sobrevivirá. En la sala Canal de Isabel II, Sybilla, Alfonso o Joana Biarnés han sido decisivas en la vida cultural madrileña, y tengo que decir con satisfacción que, en estos últimos cuatro años, las dos exposiciones más visitadas eran dos exposiciones protagonizadas por mujeres, la de Sybilla y la de Amalia Avia. Gracias a este compromiso con la excelencia artística, hemos recuperado las cifras de espectadores de 2019 previas a la pandemia, y hemos llegado en 2022 a los dos millones de espectadores. No sé cómo voy de tiempo, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Agotado.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Bueno, pues, si me permiten, me reservo una pequeña parte que me quedaba para para la segunda parte.

La Sra. **PRESIDENTA**: Se lo concedemos.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora consejera. Entiendo que los tiempos son muy ajustados y que en una comparecencia como esta es normal que se apure. Además, ante la premura que tiene por el acto al que luego ha de acudir, como han conocido sus señorías, y que el portavoz de Unidas Podemos nos ha anunciado que no podía venir, tenemos un pelín de margen para conceder tiempos en general. Por lo tanto, no estando presente el portavoz de Unidas Podemos, señor Babé, dispone de siete minutos.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta, y gracias, señora consejera, por su explicación. Ha empezado usted un poquito mal la explicación porque, primero, ha empezado diciéndonos que han hecho un sudoku para fijar la fecha de los premios, cosa que no me creo porque, entre tantos premiados, habiendo anunciado los premios a finales del año pasado, ustedes fijan la fecha y después los premiados se adaptan como, lógicamente, pasa en estas cosas con antelación suficiente. O sea que no me cuente usted milongas; por lo menos, no falte a la verdad.

Segundo, ha faltado usted a la verdad gravemente con el tema de los presupuestos y del bloqueo de Vox. Sabe usted perfectamente que hubo un problema técnico. Sabe usted que lo pudo solucionar la Mesa. Sabe usted que la Mesa y la Junta de Portavoces no quisieron solucionarlo, y se lo solucionaron hace dos años a su grupo político, a Ciudadanos, o sea, que no venga usted con la cantinela de los presupuestos porque falta usted a la verdad. Por lo tanto, ha empezado usted un poquito mal.

Le voy a enumerar los motivos por lo que yo le decía que su gestión al frente de la consejería estos dos años había sido manifiestamente mejorable, por no decirle, en términos académicos, que era un suspenso en toda regla. Le voy a empezar a decir que, como los malos estudiantes, ustedes hasta el verano pasado o incluso bien entrado el otoño no han traído los tres proyectos legislativos a esta Asamblea: archivos, libro y lectura, y la importante Ley de Patrimonio Cultural que debatiremos el

jueves. Han forzado los tiempos de trabajo de esta comisión hasta el último segundo para que pudieran ir a pleno estos tres proyectos de ley. Gracias al inmenso trabajo de la letrada, a la que agradezco públicamente su esfuerzo, se han podido cerrar las ponencias en el último segundo. Así no se trabaja, señora consejera. Ustedes han forzado las cosas, no ha habido comparecencias suficientes de personas que podían haber enriquecido las leyes. Debe usted tener más respeto por los diputados de esta Asamblea, como le he comentado antes, y por los madrileños, que se ven afectados por un pésimo procedimiento legislativo. Ya tendremos ocasión en el pleno del jueves de entrar sobre el fondo de los tres proyectos de ley.

En segundo lugar, ha demostrado usted muy poca valentía política para plantar batalla cultural a la izquierda en sus pretensiones progres a costa del dinero de los madrileños. Ya sabemos que a la izquierda le gusta plantear de forma habitual -es su obligación- las medidas de la Agenda 2030; el mantra cultural progre vinculado con el cambio climático; la ideología, mejor dicho, la dictadura de género -porque no es ideología de género, es dictadura de género-; la difusión de la leyenda negra, o las muchas ocurrencias que hemos debatido en esta comisión sobre temas absolutamente esperpénticos. Recuerdo un día en que todos ustedes, incluido el Grupo Popular, se pusieron de acuerdo en el tema de los castings ciegos, por ejemplo, una cosa que era importantísima... En fin, vamos a dejarlo, porque ustedes se han limitado, bien a apoyar muchos de estos mantras, bien a ponerse de perfil como tanto les gusta. Se ponen tanto de perfil que la semana que viene, pudiendo criticar al Gobierno de Sánchez, se vuelven a poner de perfil en la moción de censura y se abstendrán con la cobardía que les caracteriza.

Les ha faltado una actuación valiente y decidida de promoción de la cultura de España, de su historia, de sus gestas, de lo que nos hace sentirnos orgullosos como españoles. Les entra el miedo de que les tilden de fachas los que pertenecen a una izquierda radical como pocas veces hemos visto en la historia de España. Y para prueba de lo que le digo, le voy a poner un ejemplo concreto: ¿por qué no apoyaron en el pleno nuestra proposición no de ley de defensa del patrimonio cultural de los españoles ubicado en la Comunidad de Madrid, frente a la lamentable y sectaria Ley de Memoria Democrática, que es de todo menos democrática? Pregunta concreta: ¿por qué no han declarado bien de interés cultural el Valle de los Caídos, que tienen tiempo todavía de hacerlo? Se lo digo yo, señora consejera: por cobardía y por tacticismo electoral puro y duro, por miedo a la izquierda, porque ustedes no plantean la batalla cultural para hacer frente a las mentiras y las manipulaciones de la izquierda socialcomunista del Gobierno de la nación. Ustedes podían haber declarado BIC el Valle de los Caídos, que ahora obligan a llamar de Cuelgamuros. Se han escudado en una mentira flagrante: declararse incompetentes, ¡y no es verdad! Han impedido incluso que debatiésemos una PNL que presentó nuestro grupo al respecto de este tema, dando instrucciones a la Mesa de la Asamblea para que no se admitiese. ¡Es el colmo ya ni siquiera poder debatir la competencia o no! Y le voy a demostrar que son perfectamente competentes. Y eso que ustedes, los concejales del Partido Popular -porque usted va de independiente en el Gobierno-, en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial votaron a favor de la declaración BIC para el Valle de los Caídos. ¿En qué quedamos? Yo le voy a demostrar la falsedad de su argumento de no ser competentes. La declaración BIC corresponde al Estado, conforme a la Ley del año 1985, de Patrimonio Histórico, y a las comunidades autónomas como competencia transferida con

carácter general desde el año 1991. Ninguna de estas dos leyes establece ninguna limitación en cuanto a la competencia de la Comunidad de Madrid para la declaración de BIC de un bien propiedad del Estado o sometido a cualquier otra forma de titularidad estatal indirecta. Y le voy a poner ejemplos.

Existen casos en los que ya la propia Comunidad de Madrid ha declarado BIC bienes de interés de titularidad estatal -cosa que usted negaba-. Insisto, no hablamos de bienes declarados BIC por el Estado sitios en la Comunidad de Madrid cuya tutela como tales herede este en función de sus competencias, sino de bienes de titularidad estatal que, siéndolo, han sido declarados BIC por iniciativa de la Comunidad de Madrid por un acto jurídico del Gobierno autonómico. Por ejemplo, el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, declarado BIC por decreto del año 2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, constituido por el ámbito delimitado por la cerca histórica de Felipe II; se menciona expresamente en los lugares de titularidad estatal de Patrimonio Nacional que se ven afectados por dicha declaración -declarado BIC por la Comunidad de Madrid-. La Real Fábrica de Tapices, declarado BIC por Decreto 80/2006, del Consejo de Gobierno; la titularidad de este bien recae en la Fundación Real Fábrica de Tapices, entre cuyos integrantes se encuentra el Estado español en proporción mayoría. El Templo de Debod, en Madrid, declarado BIC por decreto de 2008, de 17 de abril, del Consejo de Gobierno; en el punto cuatro del decreto, la titularidad, se reconoce expresamente bien estatal, corresponde al Gobierno y al pueblo español. Por lo tanto, señora consejera, no mientan ustedes sobre la falta de competencia. Es muy grave faltar a la verdad, encima, en sede parlamentaria. Le repito lo que les dije en esta comisión hace dos semanas: sean valientes y, como les digo, declaren BIC el Valle de los Caídos para proteger nuestro patrimonio histórico-cultural de las garras del Gobierno socialcomunista de Sánchez. Si algo le pasara al Valle, a su entorno, a la comunidad benedictina, al riquísimo patrimonio histórico cultural que el valle alberga, serán ustedes del Partido Popular, diputados del Partido Popular y Gobierno de la Comunidad de la señora Ayuso, y usted al frente de la consejería, los únicos y exclusivos responsables. Como dije hace dos semanas, lo digo aquí, en sede parlamentaria, para que conste en acta y quede para la historia.

Voy a pasar a otro punto, siguiendo con el repaso y balance de la legislatura. Les hemos pedido ahorrar dinero para los madrileños, buscando fórmulas de patrocinio privado y mecenazgo cultural para que la cultura pueda promocionarse desde la sociedad civil con un marco fiscal favorable.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Babé, le ruego termine; ha excedido su tiempo ya.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Voy. No han hecho ni caso. Gastan el dinero de los madrileños haciendo buena aquella famosa frase de la ministra Carmen Calvo: como el dinero público no es de nadie... Pues ya le digo que no es así, el dinero público es de los sufridos madrileños a los que no bajan los impuestos, cuando se lo hemos planteado y solicitado repetidas veces.

Y, finalmente -termino ya, señora presidente-, otro tema que hemos comentado muchas veces es la programación que ustedes han realizado o apoyado, bien en los Teatros del Canal, bien en el de la Abadía, u otro tipo de eventos, certámenes o exposiciones, contrarios completamente al buen gusto o al respeto que debe impulsarse en las Administraciones públicas. ¿Por qué no han amortizado la

Oficina del Español y la Hispanidad? Veo que ustedes son incorregibles en la creación y mantenimiento de chiringuitos. Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Babé. Señora Villa, sabe que dispone de siete minutos.

La Sra. **VILLA ACOSTA**: Gracias, presidenta. Buenos días, consejera, y gracias por comparecer hoy aquí. Gracias también a Gonzalo Babé por haber activado esta iniciativa de balance de legislatura, que nos parece muy apropiada. En esta última comisión y esta última comparecencia de la consejera, quisiera empezar agradeciendo el trato cordial y accesible que ha tenido tanto usted como todo su equipo en todo momento y que ha facilitado nuestro trabajo, y se lo quiero agradecer.

Respecto a su comparecencia, usted se ha centrado principalmente en enumerar todas las actividades que han llevado a cabo a lo largo de estos dos años -que no son menores, lo reconocemos-. Han hecho ustedes muchas cosas y, aunque algunas me parezcan más acertadas que otras, lo que verdaderamente echo en falta es una evaluación de su plan estratégico de cultura. En este sentido, quisiera preguntarle qué objetivos tenían ustedes para estos dos años y hasta qué punto consideran que los han cumplido. Nosotros seguimos comprobando que ustedes gobiernan sin una hoja de ruta para la cultura, sin líneas estratégicas, sin objetivos, sin planes de medición. Y me pregunto cómo pueden ustedes llevar a cabo su trabajo sin un plan, sin una guía que les oriente y si se dedican ustedes a improvisar. Ustedes programan, pero no diseñan políticas culturales, y esta confusión entre lo que es la política y lo que es la programación la ha metido usted en el principal error que ha cometido durante esta legislatura, un error que le ha costado perder la confianza de gran parte del sector de la cultura. Me refiero al grave caso de injerencia política que tuvo lugar en los Teatros del Canal. Recordemos que ustedes designaron a la prestigiosa Blanca Li como directora artística de estos teatros, con un sueldo de 100.000 euros anuales -más que el presidente del Gobierno-, a los que les sumamos beneficios en especie, que ascienden a 75.000, con lo cual son 175.000 euros. Esta célebre directora artística seleccionó producir la obra Muero porque no muero, de Paco Bezerra; la defendió también para girar por Europa con éxito, y pocos días antes de anunciar la programación, en una reunión política en la que usted participó, deciden cancelar dicha obra por problemas presupuestarios, anunciándole su decisión ya tomada a Blanca Li. Luego, descubrimos que la pieza les podría haber salido prácticamente gratis. La explicación de la consejería fue que la prestigiosa directora artística propone, pero que son ustedes, los políticos, los que finalmente deciden la programación, algo que no sucede en ningún otro teatro ni en España ni en Europa. Señora consejera, su trabajo es hacer política cultural y no programar. Los políticos hacen política. Los programadores, programan. La cuestión es que esta regla tan sencilla no parece estar clara para usted. Y ya le he oído en varias ocasiones decir que usted programa. Sin ir más lejos, en esta misma comisión se sentía orgullosa de haber programado el Festival de la Hispanidad junto a Toni Cantó, y también se lo he oído decir en referencia a La Noche de los Libros. Consejera, algo que puede ser aceptable en municipios pequeños, que un alcalde programe la orquesta de su pueblo, por ejemplo, no es aceptable en ningún caso en una capital europea. Los políticos no deben programar, y los programadores, insisto, no son proponentes, son programadores, porque, si dejamos que los políticos programen y los programadores solo propongan, me dirá usted cómo salvaguardamos

la autonomía y la independencia de la cultura. La política, señora consejera, debe mantenerse fuera de las programaciones culturales.

Tampoco le he escuchado a usted hacer hoy aquí un análisis en función de logros concretos que hayan contribuido a mejorar la vida de los madrileños y madrileñas. ¿Saben ustedes si ha mejorado la vida cultural de las personas con discapacidad de la región, por ejemplo, o en qué medida ha mejorado la participación en cultura de las personas jóvenes y de los adolescentes de la región? ¿Consideran ustedes que han hecho algo para mejorar la cifra de mujeres creadoras en Madrid? Le recuerdo que tan solo el 25 por ciento de ellas cobran derechos de autor, frente al 75 por ciento de hombres. ¿Podría usted decirnos en qué medida contribuyen los museos y teatros de la región al calentamiento global? ¿Están ustedes preocupados por este tema y haciendo algo? Según su propia contestación por escrito, ustedes solamente están implementando las medidas de eficiencia energética impulsadas por el Gobierno de España a través de real decreto. Creo yo que estas son el tipo de preguntas que debería hacerse una consejera de cultura. Así, pues, le pregunto: ¿están ustedes evaluando estas cuestiones? ¿Pueden darnos alguna respuesta respecto a ellas? También ha habido otras materias que no han sabido resolver ustedes a lo largo de la legislatura, como es la situación de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid. Ahora mismo tiene usted la orquesta sin gerente y con los trabajadores descontentos.

Voy terminando. Creo que en esta legislatura será usted recordada por la creación de la Oficina del Español para Toni Cantó, lamentablemente; por el caso de censura de los Teatros del Canal, también lamentablemente, y por las tres leyes que se discuten en el próximo pleno. Tres leyes que esperemos que -según utiliza usted sus palabras- no sean bloqueadas por Vox, porque creo que son muy importantes para la valoración de su trabajo en esta legislatura. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Villa. A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Más Madrid, la señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Buenos días, señora consejera. Muchas gracias por asistir. Creo que, independientemente de que haya sido Vox quien haya pedido su comparecencia, es un buen remate acudir a esta comisión para hacer una valoración. Todavía tiene un segundo turno de intervención, espero que la parte valorativa sea más la segunda, porque está yo la he encontrado una parte más enumerativa, donde ha faltado la autocrítica, que me parece que es uno de los trabajos que se requiere a los políticos.

Usted sabe que ha sido ampliamente recordada por su paso como diputada en el Congreso de los Diputados. En esa Comisión de Cultura dejó una estela que yo creo que ha malogrado como consejera, permítame que se lo diga. Por una parte, porque va a ser recordada por algunas cosas que yo creo que realmente no han hecho bien a la cultura; en ese sentido, quería señalar también lo que ha dicho el señor Babé, ya no solo referido al acto que tiene lugar el jueves, sino a otras actividades que han tenido lugar desde la Consejería de Cultura, como la presentación del Festival de la Hispanidad, cuando justo había un Consejo Regional de Patrimonio, o la presentación de la exposición Misión Región, precisamente cuando estábamos también en una comisión. Yo, sinceramente, creo que a los diputados

y diputadas de esta comisión se nos ha orillado un poco de más, y me resulta un poco triste, insisto, porque usted viene de haber sido diputada.

Quiero hacer un recordatorio, un inciso, con esta idea de que en esta legislatura usted va a ser recordada por... Por muchas cosas, desde luego, pero acabo de oír, no es la primera vez que lo oigo -lo he visto también en redes sociales, el otro día lo señalaba en su selección de hitos a propósito del patrimonio; aunque de las leyes hablaré profundamente y profusamente el jueves en el pleno- que usted acaba de señalar como uno de sus proyectos insignia el proyecto Red.es. En la frase -no sé si exacta, pero casi; la he cogido a la carrera- señala la importancia de buscar proyectos reseñables con la participación, la acción social y la sostenibilidad, eligiendo unas buenas prácticas que se hayan realizado en este sentido. Yo comprendo que a usted no se le escapa que esas palabras: participación, acción social y sostenibilidad, que estaban en su proyecto de ley, han desaparecido. A mí realmente me parece inaudito, aparte de profundamente triste. Le aseguro que será recordada por ello.

También será recordada por la Oficina del Español, efectivamente. ¡Ojo!, que nosotros, nuestro grupo parlamentario, no hemos criticado el fomento del español. Hemos criticado una oficina en la que nos ha llamado la atención los modos, las formas y los presupuestos -nunca un presupuesto directo-. También la manera de elegir a las personas que estaban. Es verdad que apreciamos un cambio en la manera de trabajar, pero efectivamente no va a dar tiempo a que se ejecute el cambio. El nuevo director de la oficina nos contó algunos de los planes, en otros no pudo profundizar. En algunos casos no supo responder a la pregunta. Yo le planteaba que, justo el día anterior a la comparecencia del director de la Oficina del Español, se había dado a conocer por parte de la presidenta el Imdea. Me gustaría que, si usted puede, profundizara sobre el tema, un Imdea de patrimonio. Dentro de sus objetivos también estaba el fomento de la Hispanidad y de la Oficina del Español -de los objetivos del Imdea-. El director de la oficina reconoció no tener ni idea de esa noticia. Yo supongo que la consejera sí la tiene y, entonces, me gustaría saber cómo va a articular esto de la Hispanidad y el fomento del español dentro del Instituto de Desarrollo de las Ciencias del Patrimonio. Realmente tengo mucho interés en que eso me lo pueda contar.

Aparte, en esta legislatura va a ser recordada por la censura a Paco Bezerra y la gestión en general de los Teatros del Canal. Ha sido una manera de defender abiertamente la injerencia política justificando el visado previo de la programación artística pública por un comité formado por políticos. Lo hemos dicho una y otra vez a lo largo de la legislatura, el caso de Paco Bezerra ilustra muy bien esa injerencia estructural que ustedes perpetúan y alimentan. Pensábamos que habría un cambio de dirección y no ha sido así: las direcciones artísticas elegidas a dedo, sin ningún tipo de evaluación, objetiva de resultados. Y quiero señalar, a propósito de los Teatros del Canal, que desde que usted está a los mandos, el buque insignia de la Comunidad de Madrid -como a usted le gusta llamarlo- ha pasado de la posición 10 a la 21 en su gestión. Son datos que me parecen preocupantes; también, las subvenciones concedidas sin mediación de comités expertos, por lo que pueden llamar a un teléfono y decirles que saquen, que quiten, una programación que molesta.

Usted sabe que la intervención del señor Paco Bezerra en esta comisión tiene más de varios millones de visualizaciones. Sin duda, es una cosa por la que será recordada también. La gestión ya empezó de manera catastrófica cuando hubo que prolongar el servicio con Clece porque no se había gestionado adecuadamente. Le señalaba su señoría de Vox también esta idea del perfil bajo, de ponerse de lado en algunas ocasiones. En su consejería se prescindió desde el principio de algunos subdirectores y de alguna directora general que han señalado que esa era la única manera de sobrevivir, que visibilizarse y resolver problemas a veces no era la manera de estar en la consejería, y que las personas que así lo hacían era preferible que estuviesen fuera. Creo que también por eso será reconocida.

Ha señalado mi compañera del Grupo Socialista el relevo que se ha producido ahora mismo en la Orcam; nos gustaría intentar entenderlo, porque realmente la gestión se ha cerrado con números positivos, así que no entendemos muy bien esto. Las aceleradoras culturales, estas ayudas -que no son un invento suyo, vienen de los fondos europeos- son totalmente opacas; no tienen experiencia en el sector, o sea, hemos conocido las que han sido seleccionadas y realmente hay un modelo empresarial de la cultura que nos cuesta trabajo entender. No ha contado nada de ellos.

En el cine hay poco dinero y siguen sin hacer efectiva la obligación de destinar el 6 por ciento de los ingresos globales de Telemadrid a la producción audiovisual. Yo sé que se quieren cargar Telemadrid, que cuando hemos traído este tema aquí no les ha gustado.

El tema del circo. Me preocupa mucho...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora...

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Sí, termino ya. Me preocupa mucho que en los presupuestos se haya quedado fuera. A propósito de las leyes y del patrimonio, hablaré nutridamente el jueves, solo quiero señalar que les trajimos una ley de cultura y derechos culturales, que cuando se trae una ley se puede mejorar, se puede trabajar, y que no ha habido ni siquiera esa opción de debate. Creo que es lo que ha faltado en su consejería. Gracias, consejera.

La Sra. **PRESIDENTA**: De nada, señora Torija. Señor Corral, en nombre del Grupo Popular.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señora consejera, por su comparecencia, una muestra más de su respeto por el trabajo de esta comisión del que ha hecho gala durante todo su mandato, usted y todo su equipo. Me parece sorprendente que personas que han desempeñado funciones en gabinetes de ministerio desconozcan los pormenores de estos complicados ajustes de agendas, también las de los premiados como usted ha explicado. Vaya por delante nuestro reconocimiento a su trabajo, al de todo su equipo y también, por supuesto, al de todo el personal de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. Nadie que haya escuchado su intervención puede pensar que ha habido desinterés, pasividad o conformismo por parte de su consejería en el ejercicio de sus competencias.

Y voy a empezar, si me permite, respondiendo muy escuetamente la diatriba del señor Babé. No esperaba que su grupo, señor Babé, tan dispuesto a dar la batalla cultural contra la izquierda, le comprara a esta misma izquierda el "Francomodín" para atacar al Partido Popular. Realmente no me lo esperaba, y se lo dice alguien que tiene ya algunas horas de vuelo en el intento de que el pasado no se utilice como arma política para dividir y enfrentar a los españoles. Ese fue el acuerdo a la sociedad española en la transición, que creo que merece la pena seguir siendo defendido. Si tan empeñado está en dar la batalla cultural a la izquierda, señor Babé, el próximo jueves tiene una excelente oportunidad de dar esa batalla y permitir la aprobación de las tres leyes culturales. Espero que el Grupo Vox no se apunte a la deslegitimación de todo lo que queda a la derecha de la izquierda a la hora de abordar los retos del patrimonio cultural o de la cultura en general y permita que estos tres proyectos legislativos de un Gobierno de centroderecha en materia cultural puedan ser aprobados. Confiados en que nos apoyen para romper ese mismo sentido monopolístico que la izquierda tiene de la cultura y que usted denuncia, esperemos que no decepcionen tampoco a los madrileños que les han votado.

Dicho esto, señora consejera, ha expuesto usted muy sucintamente el resultado de las políticas de su consejería, detrás del cual hay un intenso esfuerzo diario de personas y de equipos, también a la hora de aprobar y remitir a esta Cámara tres proyectos de ley -archivos y patrimonio documental, libro de lectura y patrimonio bibliográfico y patrimonio cultural-, abiertos a las mejoras de los grupos de la oposición, como así ha sido, pero que en su tramitación no han sido enmendados ni sus planteamientos ni sus fundamentos ni sus objetivos. Admitimos que el ritmo de trabajo ha sido rápido, incluso apresurado, y acepto deportivamente, como hemos hecho siempre, las críticas en nombre de mi grupo, pero he expuesto lo que es un calendario de tramitación nada extraordinaria. Sus datos, señora consejera, dan cuenta de una política con iniciativa y con solvencia para cumplir con las responsabilidades que la Comunidad de Madrid tiene asumidas por competencia para garantizar el derecho constitucional de acceso a la cultura por parte de los madrileños, vivan donde vivan, porque, como ha dicho usted y es muy destacable, la actividad de la consejería se ha extendido a todos y cada uno de los municipios de la región. Es un derecho que -no sobra decirlo- está consustancialmente unido a la garantía y el disfrute de la libertad por todos y cada uno de los madrileños, y esto es lo que ha dejado claro su balance de estos dos años, que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso entiende la cultura como una expresión de libertad. Y cuando se tiene esa concepción de la cultura como algo que no pertenece a nadie, cuando se entiende que el talento es un patrimonio común, que la creatividad no es de un color político u otro, como mantiene usted, señora consejera, y como mantenemos en este grupo parlamentario, la cultura se convierte en una herramienta poderosísima para responder a los retos de una sociedad abierta, dinámica y plural como es la madrileña. Y eso es a lo que está respondiendo su consejería con su colaboración constante con el sector cultural en Madrid; un sector que está demostrando su capacidad para atraer y crear nuevos públicos, generar una oferta rica y diversa y convertir la industria cultural en un factor de crecimiento, de oportunidades y de empleos. Lo que ha demostrado en estos tiempos la consejería es su determinación para remover obstáculos y trabas a esa vitalidad, acompañar a los nuevos proyectos culturales y promocionar nuestra región como uno de los grandes focos de creación de cultura, y quizás sea esta una de las razones por las que somos la segunda comunidad autónoma en gasto medio por hogar en cultura. Los hogares madrileños gastan en cultura

un 12 por ciento más que la media nacional; acaso esto también está relacionado con el hecho de que los madrileños seamos líderes en índice de lectura en España, con un 74,2 por ciento de electores en tiempo libre, casi 10 puntos más que la media nacional; acaso esté también vinculado al hecho de que en Madrid se concentre más del 32 por ciento de la oferta de artes escénicas de España frente al 22 por ciento de Cataluña, o con el hecho de que Madrid fuera en 2021, con un 18 por ciento, la región con mayor número de espectadores a conciertos de música clásica. También somos líderes en audiencia de conciertos y macrofestivales de música popular, con un 20 por ciento del total nacional, lo que aumentará, además, sin duda con el Primavera Sound, cuya celebración en Madrid es una gran noticia por la que le felicitamos. O la región que encabeza el ranking de entradas al cine vendidas, un 20 por ciento en 2021, frente al 18 por ciento en Cataluña. Esto también forma parte de su balance, señora consejera, por una razón muy sencilla, porque lejos de poner trabas a esta realidad pujante de la cultura en Madrid, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha cooperado y seguirá cooperando a esta pujanza. Enhorabuena por su trabajo, señora consejera, una vez más. Felicidades a todo su equipo directivo y a todo el personal de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Corral, que ha tenido además a bien ajustarse a los tiempos. Señora consejera, sabe perfectamente cómo va esto; dispone de siete minutos, así que haga lo que pueda.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Voy a poner el reloj, que antes se me olvidó y se me fue un poco el asunto. Como esta es la última comisión, le pido benevolencia en un par de minutos. *(Risas)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: La tendrá, la tendrá, señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias, señora presidenta. Voy a seguir brevemente con algunos de los temas que me he dejado en el tintero. En relación con el apoyo a la creación, cabe destacar, en primer lugar, el apoyo a la creación contemporánea en artes plásticas a través de los premios Apertura y Estampa, a través del programa regular de adquisición de obras de arte contemporáneo, destinadas a la colección del CA2M.

Merece especial atención el trabajo realizado por el Centro Coreográfico Canal durante los dos últimos años. La Comunidad de Madrid beca ahora mismo a treinta creadores y compañías cada año con las residencias artísticas del centro coreográfico en dos modalidades: una, dirigida a la creación de nuevas obras, y, otra, a la investigación. Además se han desarrollado varias residencias técnicas; un total de 233 compañías han utilizado las salas de ensayo del centro coreográfico. En el resto de centros propios también han tenido lugar residencias artísticas y técnicas, un total de 127, destacando el Centro Cultural Paco Rabal, con 33 residencias artísticas y 23 técnicas.

Por último, el apoyo a la creación emergente de las artes escénicas y musicales se ha vehiculado a través de las ventanas de exhibición Surge Madrid, en colaboración con Macomad, Radar Joven con Madrid en Vivo, y estamos articulando el proyecto de la nueva sala del WiZink Center, con un aforo de 900 personas que servirá de plataforma para grupos jóvenes.

Con relación al plan estratégico de subvenciones, ya se ha abordado en esta comisión la profunda remodelación que se emprendió de las líneas de concurrencia competitiva, en diálogo con el sector, durante el año 2021. Ha comparecido el director general para hablar intensamente de ello y no voy a extenderme, pero quiero comentar que esa remodelación ha supuesto la creación de líneas bienales para financiar estructuras empresariales, el incremento del porcentaje de gastos generales y el pago anticipado para mejorar la liquidez del sistema. En 2023 supone una inversión global de 24,3 millones de euros.

En el gran reto de la industria audiovisual, este año invertimos unos 5,3 millones de euros. Destacan las nuevas convocatorias bienales de producción de largometrajes y cortometrajes que se convocan cada año, la línea de desarrollo y la ayuda a videojuegos. Me parece importantísimo la inversión en formación. Por eso, seguimos apoyando nuestra escuela de cine, que es cantera de todos los premios que se dan en España y ha sido considerada por cuarto año consecutivo una de las quince mejores escuelas internacionales de cine, elaborado por la revista Hollywood Reporter.

La Comunidad de Madrid vuelve a ser también líder en rodaje. Se incrementa respecto de 2021 casi un 5 por ciento. Se han filmado más de 950 producciones durante 2022 y Film Madrid ha atendido a más de 2.300 solicitudes, lo que supone un incremento del 31,5 por ciento. Hemos colaborado, además, con 61 municipios de la región para facilitar los rodajes. Terminó así este primer balance y paso a responder algunas cuestiones.

Señor Babé, hablaba usted de la tardanza en traer las tres leyes. Usted sabe que nos hemos enfrentado a cuatro años especialmente difíciles por muchas razones. El trabajo de la Dirección General de Patrimonio era intenso y extenso, se ha hecho lo que de verdad se ha podido y, sinceramente, la última ley que entró fue en octubre, o sea, hace ya casi seis meses, y las otras entraron, respectivamente, en julio y en septiembre, si no me equivoco, y, por supuesto, dentro de los plazos legales; no estamos pidiendo que nadie soslaye esos plazos. Si los plazos están establecidos, será porque se entiende que son suficientes para la tramitación. Por supuesto que agradezco -ya lo he hecho antes- el esfuerzo de la letrada y por supuesto que agradezco el esfuerzo de todos ustedes, que sé que ha tenido que ser mucho y que, si hubiéramos presentado las leyes antes, sería menos. Pero yo qué quiere que le diga, con estos bueyes tenemos que arar todos; la primera, yo. Me duele que hable de falta de respeto. No creo que yo destaque por ser una persona irrespetuosa. Sí que creo que -y esto va por todos, también por lo que decía la señora Torija- yo estoy en una consejería que tiene una actividad pública extraordinaria, una actividad pública extraordinaria, o sea, tenemos actos prácticamente todos los días. Y muchas veces se solapan no ya con mi agenda, es que a lo mejor con la agenda de una institución que nos acoge, con la agenda a una biblioteca, de un centro cultural, y no podemos hacer las cosas como nos gustaría. Yo muchas veces he echado también de menos la presencia de personas de la comisión; a veces, porque sé que no podían venir, y otras veces no vinieron porque no querían venir. O sea, ha habido veces que no ha coincidido con nada y tampoco han venido. Entiendo que ustedes tienen también sus propias agendas personales. Ojalá que se pudiera hacer otra cosa, pero, de verdad, que aquí no puedo hacer más que pedir disculpas, pero poca crítica puedo hacer porque, vuelvo a decir lo mismo, con los medios que tenemos hacemos lo que podemos.

Decía, señor Babé, que nos culpará de lo que le pase a la comunidad benedictina. Yo creo que está usted poniendo demasiadas esperanzas en lo que significa una declaración BIC; de verdad, demasiadas esperanzas. O sea, creo que a veces estamos sobrevalorando lo que significa una declaración de este tipo. Luego, hacía usted una alusión a la programación. Yo creo que uno no puede crear una programación, crear un tejido cultural, pensando solamente en los que le votan, tiene que crear un tejido cultural pensando en los que pagan impuestos, que son todos. Y tiene que haber de todo y para todos, porque todo el mundo, todas las personas que viven en la Comunidad de Madrid sufragan con sus impuestos la actividad cultural. Y yo quiero que todo el mundo se sienta representado y que todo el mundo pueda acudir a una exposición, pueda acudir a una función de teatro, a un concierto, satisfaciendo sus intereses y lo que quiere ir a ver pagado con dinero público. Creo que hay de todo y para todos.

Hablo ahora para la portavoz del PSOE. Dice usted que perdió la confianza del sector cultural. Yo espero que no haya sido. Evidentemente, uno no puede acertar siempre, sobre todo, no puede acertar con todos. El diálogo con el sector ha sido siempre correcto y se sigue manteniendo. Trabajamos en muchas cosas, hay cosas que gustan a unos, otras que no gustan, otras... Esto tiene que ser así, es imposible contentar a todos todo el tiempo, pero no creo que se nos pueda acusar de falta de voluntad de colaboración con todo el sector cultural. Por favor, cuando hable usted el sueldo de la responsable de los Teatros del Canal no podemos mezclar el sueldo con un presupuesto para gastos inherentes a su gestión. Dice usted que el sueldo es mayor que el del presidente del Gobierno. Hombre, a lo mejor hay que recordar que el presidente del Gobierno tiene a su disposición casa, luz, calefacción y avión. (*Rumores.*) Si hacemos la cuenta de esos gastos, entonces es muchísimo más. Sobre todo, no hagamos trampas en el solitario. Yo no me voy a meter en sueldos de nadie. Yo creo que los sueldos están fijados, creo que los sueldos que se pagan en la Comunidad de Madrid están ajustados al mercado. No creo que haya mucho que tocar en ese asunto, pero, por favor, no hagamos trampas de mezclar los gastos de un billete de avión para ir a ver un festival al que se ha sido invitada la directora de los Teatros del Canal con el sueldo que percibe. Dice usted que yo programo y habla, por ejemplo, en concreto de que se presume de la programación de La Noche de los Libros. La Noche de los Libros, en concreto, sale a concurso; la programa una empresa, porque así se decidió. Esto fue una cosa con la que yo me encontré. Poco puedo programar. Cuando se habla de que hemos programado La Noche de los Libros, hablamos en términos absolutos. En términos relativos es que el programa de La Noche de los Libros ni siquiera lo hace la consejería; lo hace una empresa que gana un concurso y lo hace según unos criterios mínimos de satisfacción de todos los madrileños.

Señora Torija, preguntaba usted por la atención a personas con discapacidad. En el caso de la Comunidad de Madrid, hemos trabajado intensamente en la accesibilidad a todos los espectáculos que se programan. En el caso de los Teatros del Canal, por ejemplo, y de los centros culturales de pago que tiene la Comunidad de Madrid, las personas que acompañan a una persona con una discapacidad entran gratuitamente para que puedan asistirle en cualquiera de sus necesidades, y estamos constantemente en contacto con diferentes entidades que nos indican dónde puede haber fallos que se pueden arreglar, cosa que además es nuestra obligación. En el caso, por ejemplo, de la sostenibilidad, dentro de unos días se presentará un proyecto interesante que ha puesto en marcha el WiZink Center,

que es una infraestructura de la Comunidad de Madrid para disminuir muchísimo la dependencia energética del principal centro de conciertos y también centro deportivo que tiene la comunidad.

Dicen que los trabajadores de la Orcam están descontentos. No es lo que yo percibo. Tienen las demandas que tienen todos los trabajadores y que se intentan atender en diferentes reuniones, y los cambios que se hacen se hacen siempre en beneficio del funcionamiento de...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, lamento tener que decirle que, aparte de agotadísimo el tiempo...; lo digo por su reloj.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Voy bien, voy bien; solamente le pido dos minutos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Pues cuente con ellos.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias. Señora Torija, lo decía antes, yo me disculpo, de verdad, por todas las veces que ustedes han querido acompañarnos en alguna actividad y no han podido por su agenda, y lo lamento profundamente, pero con todo lo que tenemos es muy difícil cuadrar toda nuestra actividad. Y lo saben todos los compañeros de la consejería y de fuera de la consejería. Tenemos una consejería que tiene por suerte -iba a decir por desgracia, pero no es verdad- muchísima actividad de presentaciones, de puestas en escena, de puestas de largo y, de verdad, que no podemos hacer más de lo que hacemos porque también hay un trabajo en la consejería que también hay que agendar.

Me preguntaba usted por el Imdea. Se ha anunciado la creación del instituto, no está creado y, evidentemente, una vez que se diseñe su actividad, fijaremos los objetivos. Creo que lo que podemos pensar es que puede haber diferentes vías de colaboración y diferentes líneas de colaboración con la Oficina del Español. Yo espero que haya dentro de la Comunidad de Madrid más espacios para trabajar en favor del idioma, no solamente un Imdea de Patrimonio. Evidentemente, la lengua es una de las principales bases del patrimonio.

Me habla usted de que ha habido cambios en subdirecciones y en direcciones. Cuando se cambia a una persona, a un subdirector o a un director, es porque se cree que el trabajo que está desempeñado... A veces se cambia porque hay una persona que cree que ha acabado su cometido y que se quiere ir a otro sitio y, por supuesto, se le facilita la salida. Yo no quiero en la consejería a nadie que no esté plenamente a gusto. Hay personas que han pedido irse a otro sitio y simplemente se ha allanado el camino, y a otras se las ha sustituido porque se creía que el trabajo que estaban haciendo no era el que se necesitaba en ese momento. Las consejerías tienen también momentos; hay personas que son perfectas para una época, y hay un cambio y hay también que cambiarlas. No creo que, además, se haya distinguido la consejería por hacer demasiados cambios, y menos en el periodo medio de la legislatura. Al principio sí, cuando llega un consejero, lógicamente, cambia al equipo.

Simplemente, al señor Corral le quiero agradecer su intervención y otras muchas cosas de estos meses. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora consejera. Iniciamos el turno de réplica. Comienza el señor Babé, que dispone de tres minutos.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta, y gracias de nuevo, señora consejera, por sus explicaciones. Le ha recordado la señora Torija lo de la falta de respeto a los diputados de la Asamblea. No es solo nuestro grupo, lo han dicho todos los grupos, excepto el Grupo Popular, que, lógicamente, como subalterno, tiene que salir en defensa del maestro a intentar evitar las cornadas que lógicamente tiene usted que recibir porque han programado los actos permanentemente los jueves; insisto, con falta de respeto.

Al señor Corral no le voy a decir que, precisamente, porque he estado tres años y medio de director general del gabinete de dos ministros, con una actividad absolutamente frenética de actos, sé perfectamente cómo se organizan estas cosas. Por tanto, lecciones las justas; en otras cosas seguramente me puede dar miles de elecciones, pero en este tema de programación, de actos y de poder respetar a los que tienen que asistir a los premios, le aseguro que no. Entonces, el señor Corral en esta ocasión ha salido un poquito trasquilado de salir de espontáneo o de subalterno a defenderla a usted, señora consejera.

Con el tema del Valle de los Caídos, se lo he dicho, se han puesto de perfil. Se han puesto de perfil como habitualmente hacen con estos temas. Usted tiene una ocasión de oro. Insisto, yo no es que ponga en valor que parezca que eso se va a proteger para siempre, pero es un paso. Entonces, yo lo que le pido es que en las semanas que quedan declare, por favor, instruya el expediente que tiene usted solicitado desde el mes de julio para, precisamente, poder declararlo bien de interés cultural.

Sobre los proyectos de ley, el jueves ya mostraremos, como hemos hecho siempre, lealtad con los madrileños y por defender a los madrileños de la izquierda. Evidentemente, adoptaremos una posición responsable respecto de los proyectos de ley y lo comprobarán en el pleno del próximo jueves con los tres proyectos que van.

Usted decía, señora consejera, que ha sido una legislatura complicada. Si nadie duda que haya sido complicada, con la pandemia, etcétera, etcétera, pero ustedes trajeron hace solo seis meses, por procedimiento de urgencia, la principal ley que vamos a aprobar el jueves, que es la de patrimonio cultural. Ustedes lo han hecho tarde, lo han hecho mal, han impedido que haya comparencias de expertos antes de poder presentarse las enmiendas para mejorar las leyes. Parece kafkiano que vengan los expertos a comparecer cuando ya no hay posibilidad de enmendar, solamente enmiendas in voce. No parece de mucho sentido. Insisto, creo que ustedes pueden perfeccionar muchas cosas. Desde luego, en el tema de la programación, lo que les hemos dicho -y yo se lo he reiterado en multitud de comisiones- es que lo que tenían que hacer es programar para todos y precisamente por eso evitar las faltas de respeto, los ataques a la monarquía, como le denuncié aquí en alguna ocasión, etcétera. Me parece muy bien que se quiera programar para todos, pero, insisto, con un respeto para todos. Y los

que quieran hacer obras -que tienen toda la libertad del mundo- que quieran atacar la monarquía, que quieran ser irrespetuosas, de pésimo gusto, etcétera, que se lo paguen con su dinero, no con el dinero de todos los madrileños, porque sus votantes -como le he dicho en muchas ocasiones- se arrepentirían mucho de haberles votado si supieran el contenido de esas obras que yo le he criticado aquí en muchas ocasiones. Entonces, lo que no puede usted decir es que nosotros programamos para todos. Me parece fenomenal, pero si ustedes tienen que programar para todos. Hay materia de sobra para que no hubiera polémica sobre el tema de la programación en los Teatros del Canal o en los Teatros de la Abadía, pero ustedes no han querido. Ustedes, de vez en cuando, le hacen guiños progres a la izquierda porque les gusta, porque se quieren hacer perdonar por la izquierda de vez en cuando. Es que esa es la realidad, y los madrileños lo tendrán que saber -y espero que lo valoren convenientemente en las próximas elecciones del mes de mayo-, que la programación cultural que ustedes han hecho ha sido una programación cultural progre. Ya sé que ahora vendrá el señor Corral a corregirlo y a maquinar, etcétera.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Babé.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Lo mío es el tiempo, ya lo recuerdo. Señora Villa.

La Sra. **VILLA ACOSTA**: Gracias, presidenta. Señor Babé, no es que nos hagan guiños progres, es que ustedes son muy carcas, pero no se han dado cuenta. Vuelvo a preguntarle sobre las líneas estratégicas y objetivos cumplidos a lo largo de su legislatura y, si los tiene, por favor, háganmelos llegar de alguna manera. Entiendo que no le da tiempo aquí a enumerarlos.

Una aclaración: la nómina de la predecesora de Blanca Li era de 70.000 euros y ustedes negociaron con ella una nómina de 100.000 euros. Era su fichaje estrella y al final no le han dado autonomía para programar. Son 100.000 euros de nómina, insisto, que es más que la nómina del presidente del Gobierno, por poner un ejemplo, pero es una nómina cuantiosa como para darle autonomía y libertad para programar.

Quisiera también hacer un punto y aparte con dos puntos calientes que tienen ustedes en el ámbito del patrimonio. Por un lado, tiene usted sobre su mesa la protección del archivo y de la casa de Vicente Aleixandre. Nos gustaría que ustedes decidieran declarar bien de interés cultural la casa del Nobel de Literatura y que liderasen un acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio de Cultura para protegerla. La pelota está en su tejado, las competencias son suyas y debería usted liderar esta operación si verdaderamente le interesase proteger este bien. Somos un caso anómalo en España y en Europa, los únicos que no protegemos y ponemos en valor a nuestros grandes poetas y literatos. También tienen ustedes sobre la mesa la protección del Instituto Homeopático, un bien de interés cultural en el que la Comunidad de Madrid invirtió 3 millones de euros para su conservación; 3 millones de euros que ahora solamente servirán para el enriquecimiento privado y la especulación, ya que perdemos la oportunidad de que este espacio esté disponible para la ciudadanía. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Ya ha terminado su exposición? (*Rumores.*) No, es que me he quedado así un poco...; como lo normal es tener que hablar del tiempo temporal y del tiempo meteorológico... Señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Empezaba mi intervención anterior hablando de la participación y no quiero olvidarme de que el Consejo de Museos nunca ha sido convocado. Es una de las cosas que figura en una ley de museos que también está absolutamente anticuada; si me permite, es la más anticuada de todas las leyes y de eso no ha habido ni un tímido avance. El Consejo de Bibliotecas tampoco ha sido nunca convocado; de hecho, finalmente no se ha sustanciado, pero una de las preguntas ciudadanas -esta herramienta que tiene la Asamblea me parece muy pertinente-, que entiendo que a usted le habrá llegado iba en ese sentido. Da un poco de lástima, efectivamente, que la devolución a la sociedad de algunas cosas es más que programar espectáculos. Estos consejos, insisto, no se han celebrado.

A propósito del patrimonio, quiero empezar por algo que hemos traído varias veces a la comisión y que en muchos de los debates hemos traído a colación, que es el famoso 1 por ciento cultural, que llevamos sin ejecutar en esta comunidad desde 2014. Como hacen ustedes tanta gala de que somos la comunidad más rica y de que estamos saliendo de la crisis y de que todo va muchísimo mejor, sobre todo en cultura, no alcanzo a comprender por qué esto no se ejecuta, por qué no ha sido una de sus batallas. Siento verdadera tristeza, en ese sentido. No sé si usted sabe que los datos sobre los bienes de interés cultural y de interés patrimonial declarados en su legislatura porcentualmente han disminuido con respecto a las dos legislaturas anteriores. Lo que sí ha aumentado, y me parece preocupante, son los lugares en la Comunidad de Madrid que han entrado dentro de la lista roja de Hispania Nostra como patrimonio en peligro. Aquí hemos hablado de la iglesia en Navalquejigo, pero no sé si usted conoce que muy recientemente han entrado dos nuevos elementos de la Comunidad de Madrid en esa lista, una bodega en Morata de Tajuña y una ermita en Valdelaguna. Yo realmente estoy muy preocupada con lo que pasa en el patrimonio de esta comunidad -me da la sensación que usted un poco menos-. Ya no le voy a contar sobre el patrimonio mundial. Yo sé que cuando he hecho esta alusión en algún pleno, usted -que es lo que le toca, lo entiendo- ha dicho que no. Pero, desde luego, usted tiene un papelón con lo del macroparking del Hospital Niño Jesús porque usted sabe que la Unesco en ningún caso eso lo va a aprobar, y lo que se está haciendo es demorar y dilatar una reforma que necesita un hospital poniendo el patrimonio por el medio. Eso solamente hace una cosa: perjudicar la visión que tienen del patrimonio los ciudadanos en general, que siempre piensan que el patrimonio lo interrumpe todo y no es verdad. No pasaría con la arqueología, que también es otra de las damnificadas en esto de la arqueología para las obras, si tuviesen en cuenta lo que es la arqueología preventiva y si hubiese un plan de intervenciones arqueológicas en concurrencia competitiva. Somos una de las comunidades autónomas de España que no tiene ese programa. ¿Se hacen intervenciones arqueológicas en la Comunidad de Madrid de interés? Sí, ise eligen a dedo!, las haces tú, tú y tú, y esta va aquí, aquí y aquí. ¡Perdóneme, pero es que eso es una visión del siglo XX y estamos en el XXI! Por lo menos, que yo comprenda.

Termino también con una de sus propuestas patrimoniales, que era la compra de yacimientos arqueológicos. Ya lo vimos aquí en su comparecencia de presupuestos -luego, tuve ocasión de preguntarle a la directora general-, es otra de las cosas que no van a ser ustedes capaces de cumplir porque han hecho mal las cuentas y no les salen y no pueden comprar ese yacimiento arqueológico que habían previsto, el del Cerro del Viso.

¿Las leyes? Le voy a decir una cosa, ni siquiera va a llegar al aprobado raso, porque una de las cosas que debe tener una ley es consenso y ninguna de las tres leyes, independientemente de que salgan aprobadas o no el jueves, ninguna de las tres, ninguna!, tendrá consenso. Creo que es un legado nefasto para una consejería. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Torija. Señor Corral, cierra el turno de los grupos.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Sí, quería decir que soy el único que ha tenido responsabilidades de Gobierno en materia cultural, como concejal del Ayuntamiento de Madrid, y que puedo entender perfectamente a la señora consejera cuando hace estas explicaciones sobre el sudoku de las agendas. Parece mentira, repito, que usted no acabe de reconocerlo.

Hablando de subalternos, es una pena que Vox haga de subalterno del Gobierno con este capote del Valle de los Caídos porque le voy a reconocer todas las cartas, convenciones y acuerdos internacionales sobre patrimonio cultural, histórico y arquitectónico que garantizan la protección del Valle de los Caídos. Espero que se lo apunten ustedes, espero que se lo apunte el Gobierno, porque empiezo: 1931, Carta de Atenas; Carta de Venecia de 1964; 1972, Convención de la Unesco; 1975, Declaración de Ámsterdam -a la señora Torija le sonarán muchas de ellas-; 1979, Recomendación del Consejo de Europa; 1985, Convención de Granada del Consejo de Europa; 1986, Resolución sobre conservación de obras de arte de los Ministerios de Cultura; 1987, Cartas de Conservación; 1994, Documento de Nara; 2000, Carta de Cracovia; 2003, Declaración de la Unesco; 2005, Carta de Ename; 2008, Resolución de ICON, Nueva Delhi; 2011, Documento de Madrid de Icomos -con este termino-. Son todo convenios, cartas y acuerdos internacionales que obligan a España, puesto que España los ha suscrito.

Me ha asombrado que vuelvan al tema de Paco Bezerra. Aquí ya, en la comparecencia del señor Bezerra, quedó claro que él era uno de los veinte autores cuya obra fue cancelada en la programación del Teatro Español cuando la señora Carmena destituyó al señor Juan Carlos Pérez de la Fuente dos años antes de que terminara su mandato, habiendo sido elegido a través del Código de Buenas Prácticas que cogimos del Inaem. Entonces, quieren seguir haciendo un caso de algo que ya no tiene recorrido, que han intentado estirar como un chicle, pero que verdaderamente hasta el señor Paco Bezerra reconoció que formó parte de esos veinte autores de treinta obras canceladas de un plumazo por la señora Carmena como alcaldesa de Madrid, y concejala de... De Cultura, no, porque era la señora Mayer, pero luego ella ratificó esa destitución.

También me han sorprendido las críticas a cuestiones presupuestarias, cuando todos los grupos se opusieron a que el presupuesto de cultura para este año creciera un 15 por ciento en relación

con otro aumento anterior, el del año pasado, que fue de un 40 por ciento. Entonces, no tienen ninguna credibilidad a la hora de poder criticar nada sobre ningún céntimo de la Consejería de Cultura, puesto que ustedes se opusieron a que aumentara el presupuesto. Nada más, con esto termino. Muchas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor portavoz. Señora consejera, tiene un último turno de cinco minutos como colofón a su intervención.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias, señora presidenta. Me van a permitir que utilice estos cinco minutos, en lugar de a contestarles, a despedirme, porque esta es la última comisión de la legislatura. Además, yo he pasado ya por otros fines de legislatura en el Congreso; los finales de legislatura tienen algo de la melancolía de los finales de curso. Entonces, me van a permitir que los utilice para despedirme de ustedes y, sobre todo, para darles las gracias.

Hablaban de cómo se me recordaría. Yo digo siempre que a los políticos generalmente no se les recuerda. Creemos que sí, cuando estamos en el inicio del cargo, pero pasa el tiempo y no. Hay más posibilidades de que dentro de cincuenta años alguien se acuerde de mí por un libro de los que he escrito que por mi paso por la Consejería de Cultura, porque es así, nadie se acuerda de quién era ministro de Cultura cuando se publicó La regenta y, sin embargo, seguimos leyendo La regenta; no hace falta.

Hablaba de dar las gracias. En primer lugar, por supuesto, a todo el equipo de la consejería, en este caso aquí representados por Jaime y por Israel, porque han sido nuestro brazo, nuestra mano, nuestra ayuda, nuestro sostén, y les agradezco de verdad el trabajo que han hecho, porque, creo que los diputados estarán de acuerdo en que han trabajado intensamente y que, además, han intentado que las relaciones entre la Asamblea y la consejería fueran lo más fluidas posible. Estoy segura de que cualquiera me podrá poner en duda a mí, pero creo que a ninguna de las personas que han hecho su trabajo en la Asamblea los podrán poner en duda porque han hecho lo mejor que han podido -que es mucho, además- y la actitud ha sido siempre impecable, y a veces lo más importante es eso, la actitud.

Esta legislatura, efectivamente, acabará para la Consejería de Cultura con la presentación de tres proyectos de ley. Se han hecho críticas que yo asumo y acepto, pero ustedes saben que son buenos proyectos de ley, que son tres proyectos de ley necesarios para los madrileños. Les pido que lo tengan en cuenta y que nos ayuden a sacarlos adelante. Le agradezco por supuesto a la Mesa su trabajo, en especial a su presidenta, que ha tenido una sonrisa para mí y para el resto de la gente de la consejería, y sé que también para ustedes. Luego, me refiero a los portavoces. Pese a la confrontación política, las diferencias que hay y que, además, es lógico que tiene que haber, y aquí ha habido momentos más y menos tensos, yo les quiero reconocer una cosa a todos y cada uno de ustedes, yo sé que con las diferencias que nos separan -en algunos casos son muchas-, ustedes han estado aquí para trabajar por la cultura. Coincidamos o no en las herramientas y coincidamos o no en la forma de hacerlo, pero no dudo en ningún caso del compromiso con la cultura que tienen todos y cada uno de ustedes, y les

agradezco la forma de materializar ese compromiso. Les agradezco también que el trato que me han dispensado aquí. Tanto en la comisión como en el pleno ha estado siempre marcado por el respeto y por la corrección, y espero que sepan que ese respeto es de dos direcciones. Nada más por mi parte. Les agradezco todo, y mañana ya se verá. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora consejera. (*Aplausos*).

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Señora presidenta, simplemente para despedir a la consejera, quiero agradecerle el tono de su última intervención y agradecer al equipo que, efectivamente, ha sido muy cordial en lo personal. Hemos discrepado políticamente, pero reconozco que el equipo ha sido muy cordial, y siempre nuestras críticas han sido en tono constructivo. Quiero agradecer también a Jaime, que está hoy aquí, pero también a los dos directores generales que han comparecido y a usted cuando ha comparecido en esta comisión. Entonces, le deseo lo mejor en lo personal, no tanto así en lo político. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Bueno, pues, como ha abierto el micro sin esperar a que yo concediera la palabra pero es la última comisión..., ivamos a llevarnos bien! Si algún portavoz más quiere hacer uso de la palabra aprovechando la presencia de la consejera, evidentemente es una oportunidad que yo otorgo a todos, pidiéndoles que no se extiendan porque la consejera tiene un compromiso importante, pero no se va a despedir solo el señor Babé.

La Sra. **VILLA ACOSTA**: A mí también me ha dado mucha envidia. Yo también me quería despedir con afecto por el trabajo que hemos hecho juntos. Efectivamente, estamos aquí para controlarla, para decirle por dónde va mal, principalmente, pero también algunas veces por dónde va bien, y yo creo que ha sido una relación muy cordial, especialmente con el equipo, al que también quiero agradecerse. Nos veremos en otras ocasiones. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Señora Torija?

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Sí, yo pensaba hacer esta despedida en el turno de ruegos y preguntas, que es una cosa que se suele hacer en otras comisiones, pero es verdad que es una ocasión que tengamos a la consejera -cosa que no va a suceder en otras comisiones-, entonces, me parece bien también que escuche que, efectivamente, yo creo que es una comisión en la que no ha habido excesivos acuerdos; es decir, han salido muy pocas proposiciones no de ley, que es una de las cosas que hacemos aquí, por unanimidad y es una pena. Hemos hecho lo que hemos podido y le reconozco lo que usted acaba de decir ahora mismo, que todas las personas que estamos aquí tenemos un interés genuino en la cultura y en el poder de la cultura como transformador social. Nos hemos encontrado aquí, algunos nos conocíamos de antes y seguiremos encontrándonos. Me ha gustado lo que usted ha dicho esto de que es verdad que difícilmente a los políticos se nos recuerda con retrospectiva y que dentro de cuarenta años a usted es más fácil que la recuerden por alguna de sus novelas que por su trabajo como consejera. Vaya ahí mi ánimo de que recupere lo de escribir novelas y lo de dejar de la consejería la mejor de las suertes el 28 para todos, pero, en este caso, nosotros esperamos gobernar y que ustedes pasen a la oposición. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Es que le das un micrófono a un político a tres meses de las elecciones y te pasan estas cosas! Señor Corral.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Señora consejera, acabo de apagar la tablet, pero la volveré a encender; esto es una metáfora de lo que nos va a suceder: esto no es el final, seguiremos trabajando juntos. Por no quitarle más tiempo, quiero decirle que le deseo todo el éxito. Todo el Grupo Popular le deseamos todo el éxito personal y, por supuesto, todo el éxito político. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Qué bien!, ¡no faltan más que las perdices! *(Risas.)* Señora consejera, ha sido un honor. Aquí nos llevamos bien, nos llevamos bien todos; además, como tenemos público de fuera, como verá, nos llevamos bien. Nos lanzamos nuestros dardos y eso, con florete, pero nos llevamos bien. Lo ha dicho la señora Torija, yo creo que todos los que estamos aquí amamos la cultura; por supuesto, queremos transformar la sociedad, cada uno desde su prisma y desde su punto de vista. Y es un lujo -lo digo de verdad porque también estoy en otras comisiones- que la consejera de Cultura haya tenido la amabilidad de venir a la comisión en su última sesión a compartir las ideas y a decirnos lo que entendía, pero también a oírnos, con todo el respeto, y a sentirse una más siendo primus inter pares, la primera entre sus iguales. Yo se lo agradezco personalmente. Antes ha tenido unas palabras para mi persona inmerecidas. Usted ha sido presidenta de una Comisión de Cultura, creo que sabe perfectamente lo que se pasa en este puesto. Yo ya me despediré luego de sus señorías en el turno de ruegos y preguntas, pero ahora no le vamos a restar tiempo a la consejera, que era en lo que habíamos quedado. Les pido además un receso de cinco minutos antes de continuar la comisión. Muchas gracias, señora consejera. *(Pausa)*.

*(Se suspende la sesión a las 10 horas y 22 minutos).*

*(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 43 minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, les ruego que tomen asiento. *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Ahora sí estamos todos. Reiniciamos la sesión con una proposición no de ley planteada por el Grupo Más Madrid; por lo tanto, señora Torija, tiene la palabra por tiempo de siete minutos. Estamos hablando de la Proposición No de Ley número 21.

**PNL-21/2023 RGE.2000. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Adaptación de los planos y/o paneles de sala para hacerlos más comprensible desde el punto de vista de la orientación espacial, y a la provisión en formato de guía ilustrada de la información de una selección de obras destacadas gracias a la metodología de la lectura fácil y pictogramas SAAC (Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación) contando para el desarrollo de los materiales con personas con TEA; - Incorporación de la lectura fácil y pictogramas en todas las salas expositivas gracias a las posibilidades que ofrece la tecnología y los recursos digitales accesibles; - Planificación**

**calendarizada de visitas únicas adaptadas a las necesidades de los participantes en horarios antes o después de la apertura, eliminando distracciones y facilitando que el entorno del museo pueda adaptarse (intensidad de la luz y sonido, gestión del tiempo y descansos, etc.). - Establecer un convenio con "Empower Parents" que permita implementar su proyecto, con experiencia demostrada y diversos premios internacionales en al menos dos de los museos de la Comunidad de Madrid. Transformando las instituciones museísticas y culturales en herramientas sociales para facilitar el empoderamiento de las familias, a partir de su relación con la cultura; - Implementar una campaña de sensibilización y capacitación de todo el personal vinculado directa e indirectamente con los museos.**

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidenta. El 2 de abril, la Asamblea General de Naciones Unidas, para poner de relieve la necesidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo y que puedan llevar una vida plena y gratificante como parte integrante de la sociedad, decidió elegir ese día para su concienciación. El 2 de abril de este presente año esta Asamblea ya no tendrá comisiones; entonces, queríamos aprovechar esta última comisión de la legislatura para la presentación de una proposición no de ley muy concreta, trabajada con distintos sectores y con personas involucradas y con algunas instituciones para traer esta propuesta. Leo un pequeño fragmento: Al terminar el último año de Primaria no nos habían invitado a ningún cumpleaños, a ninguna fiesta y a las salidas del colegio no habíamos podido ir porque mi hijo necesita mucha anticipación, y o se la preparo yo, o es imposible de encontrar. Y yo no siempre tengo tiempo de ir a hacer una actividad antes de que vaya mi hijo. Los museos necesitan darnos herramientas que sirvan porque las audioguías, una vez allí, a los hijos no les van igual. Mi hijo necesita una fotoguía antes de ir; esa opción abre un mundo de posibilidades, y a toda mi familia disfrutar en compañía nos puede cambiar la vida. Es el testimonio de una madre de una niña de 8 años con el espectro autista.

El 24 de agosto de 2022, del año pasado, el Consejo Internacional de Museos, el ICOM, aprobó una nueva definición de lo que es un museo -¡ahí es nada, menudo reto!-. Un museo es una institución sin ánimo de lucro permanente y al servicio de la sociedad que investiga, colabora, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial, abierta al público. Accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos. Esa definición, que es tan amplia, que tuvo un proceso muy largo de elaboración, es un poco la que queremos traer nosotros aquí, convirtiendo o reconvirtiendo o incluyendo a los museos como poderosos espacios transformadores para crecer en sociedad, en una sociedad que no se deja a nadie fuera, que no se deja a nadie atrás y que tiene el foco en la cultura.

En la exposición de motivos definíamos este trastorno del neurodesarrollo, conocido como trastorno del espectro del autismo -TEA-, y que es importante que los museos miren a este colectivo y, como decía antes, a sus familias. La Organización Mundial de la Salud se refiere a la salud como un estado de complemento bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Existen resultados de la implementación de actividades museísticas que trabajan en comunidades de educadores, familias -la parte de las familias es importantísima- y personas con TEA,

y que resultan sumamente beneficiosos para la salud. Ustedes saben que, a lo largo de esta legislatura, en mi grupo parlamentario hemos hecho mucho hincapié en la importancia que la cultura tiene en la salud para todas las personas. Por ello, este grupo parlamentario les traemos una proposición no de ley en la que lo que solicitamos a los museos en los que tiene competencias esta consejería es: la adaptación de planos y paneles de sala para hacerlos más comprensibles, utilizando la metodología de lectura fácil, lo que se conocen como pictogramas, y el sistema SAAC, que no está implementado en estos museos pero sí en algunas otras comunidades autónomas; también la incorporación de la lectura fácil a las salas, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la tecnología; que las visitas tengan un planning calendarizado. Es una de las cosas que nos trasladan las familias. Es verdad que a veces no hay inconveniente en acercarse a actividades que realiza la Consejería de Cultura, pero es cierto que estas familias necesitan con mucha frecuencia una planificación y que son importantes algunas cuestiones como hacer visitas antes o después de los horarios, o prever esas llegadas de esas personas bajando la intensidad de la luz o los sonidos, o el tema de los descansos.

Hablábamos de establecer un convenio con Empower Parents. Por supuesto, en un convenio se puede definir qué es exactamente lo que pedimos, pero Empower Parents tiene una trayectoria desde 2013. Nació en la ciudad de Nueva York, ha tenido una amplia implementación en museos estatales y en otros museos que tienen su raigambre en la Comunidad de Madrid, y las familias que han participado en estos proyectos hablan de cómo ha marcado un antes y un después. Decía la madre de Teo, con espectro autista: hace años yo no podía ir con mi hijo a un museo, era impensable; si nos echaban de otros contextos, ¡imagina de un museo! Ha sido un aprendizaje tremendo. Teo ha pasado de estar en el museo y manipular objetos a poder participar en un programa de actividades con el resto de niños y niñas. Por eso, considerábamos que estas herramientas sociales para el empoderamiento de las familias y su relación con la cultura eran tan importantes.

Y, por último, nuestra medida tenía en cuenta implementar una campaña de sensibilización y capacitación de todo el personal vinculado directa o indirectamente a estos museos, no ya los profesionales que están de manera permanente en los museos competencia de la Comunidad de Madrid, que no es mucho ese personal; sabemos que muchas cosas se externalizan y a veces esas personas que vienen de fuera no tienen la formación necesaria para poder atender a estas familias y a estas personas, y de ahí nuestra campaña de implementación de la sensibilización.

Solicito y espero que en esta proposición no de ley, la última de esta legislatura, consigamos el acuerdo máximo. Me ha dado la sensación cuando he hablado con el resto de portavoces que podía ser así, les aseguro que nada me haría más feliz. Es un trabajo relativamente pequeño implementar esto en los museos de la Comunidad de Madrid, y creo que sería un gran avance y un colofón perfecto para esta legislatura. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora portavoz; queda una proposición no de ley más. Ahora, señor Babé.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta, y muchas gracias, señora Torija. Quiero agradecer que hoy debatamos una proposición no de ley que habla de la accesibilidad de las familias a la cultura en los distintos formatos para poder disfrutar de esta, de la cultura.

La iniciativa del programa Empower Parents, que nació en el año 2013, es un proyecto dirigido, como se ha comentado, a normalizar el disfrute del público diverso en los espacios comunes a partir de la cooperación entre familias con hijos con trastorno del espectro del autismo y profesionales de la mediación cultural, que ahora están integrados en esta asociación Empower Parents y en la Fundación ICO. A partir de la experiencia y el conocimiento compartidos por el Queens Museum, de Nueva York, desde hace ocho años se está logrando generar formas diferentes de experimentar la cultura en el Museo ICO para niños entre 5 y 12 años diagnosticados con este trastorno.

No es la primera vez que el Grupo Más Madrid trae a comisión o pleno iniciativas tan valorables como la de hoy. Lo han hecho tanto en pleno como en las comisiones de discapacidad de esta Asamblea. Qué duda cabe que la cultura es puente de unión entre personas y conocimiento, personas y comunidad, personas y tradición artística y cultural de una nación; sin embargo, aun entendiendo la necesidad de avanzar por parte de todas las Administraciones en poner en práctica medidas concretas para que las personas con distintas patologías y necesidades específicas puedan acceder a todo tipo de oferta cultural, planteamos una pregunta: ¿qué es más operativo?, ¿fomentar la firma de convenios entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Cultura, en este caso, con cada grupo afectado o, más bien, tratar de repensar medidas concretas, universales, que se puedan adaptar a los distintos grupos con patologías y necesidades especiales? Nosotros creemos que esto segundo; es decir, señorías, yo creo que debemos abordar esta cuestión, aunque sea en la última comisión, desde el todo y no desde la parte. No son pocos los grupos con necesidades de todo tipo; pienso también en el grupo de personas sordas, ciegas, enfermos de alzheimer, para quienes en sus primeras fases el contacto social es fundamental para ellos, por supuesto en las personas con TEA, es decir, nuestro deber es pensar en todos ellos, pero el motor, sin duda, no debe recaer en la Administración, sino en las asociaciones particulares de estos grupos. ¿Qué le corresponde a la Administración? Por ejemplo, habilitar horarios y días específicos de visita a centros culturales para todos estos grupos, y eso se coordina, se pone en agenda, se estudia la forma personalizada desde el museo con la asociación correspondiente, se ve qué necesidades tienen, cómo hacer mejor su visita. Ahí encuentran claramente y abiertamente nuestro apoyo. Para eso no hacen falta convenios ni crear organismos como tal, lo que sí hace falta es una única línea general y común para todos los museos y centros culturales de nuestra región.

La Asociación Empower Parents desarrolla una actividad ejemplar y, por eso, vamos a apoyar esta proposición no de ley, aunque vemos que ya cuenta con apoyos estatales como de la Fundación ICO, dependiente del Instituto de Crédito Oficial, que apoya lo que hoy se plantea. También hay otras muchas instituciones que desarrollan ejemplares actividades de integración, como la ONCE o tantas otras que sería imposible enumerar ahora.

Señorías, yo creo que debemos ser realistas, muchas pequeñas asociaciones, centros de día, no cuentan ni siquiera a veces con furgoneta para llevar a sus pacientes a actividades, pero quiero invitar a sus señorías a que realicemos propuestas coordinadas entre consejerías para lograr favorecer no a uno, sino a todos los grupos con necesidades especiales. Hoy ha sido el día del autismo, pero son muchos otros grupos los que nos deben preocupar. Busquemos fórmulas de implicación de la sociedad civil y beneficios fiscales para que desarrollen estas iniciativas. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Ahora es el turno del Grupo Socialista; señora Villa.

La Sra. **VILLA ACOSTA**: Gracias, presidenta, y gracias a Más Madrid también por traer esta iniciativa a debate. El tema de la accesibilidad de los museos es una asignatura pendiente en nuestro país y es de gran importancia que podamos debatirla en este Parlamento.

Déjenme que empiece por la legislación vigente en este ámbito. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobado por la ONU en 2006 y ratificado por España en 2008, es el marco de referencia para el desarrollo de políticas de discapacidad en cualquier ámbito territorial y temático. Su artículo 30 se centra en la participación de personas con discapacidad en la vida cultural y pide a los Estados miembros que lleven a cabo medidas que garanticen el acceso universal a los materiales y espacios culturales.

En nuestro país se traspuso, en el año 2013, la Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social, que promovía la accesibilidad universal a los espacios culturales con tres perspectivas: la discapacidad física, la discapacidad sensorial y la discapacidad cognitiva. Esta ley se centra en sus artículos 57 y 51 en la accesibilidad universal en el ámbito de la cultura. Además, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero aprobó en 2011 la estrategia española de cultura para todos, que sigue hoy en vigor y que propone lo siguiente: por un lado, suprimir barreras físicas a través de rampas, orugas, ascensores o salvaescaleras. Por otro lado, suprimir barreras sensoriales a través de bucles magnéticos para personas sordas con implante coclear, de vídeos subtítulos para personas sordas, de guías de intérpretes en lengua de signos, de vídeos signados, signoguías digitales para personas sordas signantes, paneles en braille y maquetas a escala para personas ciegas y sordociegas. Y, por último, esta estrategia también propone suprimir barreras cognitivas a través de pictogramas y textos en lectura fácil, habilitando horarios específicos para luces tenues y sin ruidos. Este es el marco legislativo y de trabajo general que en la mayor parte de los museos y centros de arte de nuestro país no se cumple.

Volviendo a la PNL, la accesibilidad universal creemos que es una cuestión que debe abordarse de manera holística, como así nos plantean las distintas estrategias, y que cada museo y centro de arte debe abordar esta cuestión de una manera global, priorizando ciertos colectivos, si así lo consideran, pero comprometiéndose con la accesibilidad universal de una manera general, y no solamente respecto a un colectivo. Son 27.000 las personas con discapacidad visual, 24.000 las personas con discapacidad auditiva y 100.000 las personas con discapacidad cognitiva en nuestra región. Es difícil saber el número

exacto de personas con trastorno de espectro autista, puesto que muchas veces estas personas están mal diagnosticadas. Todas estas personas, independientemente de su capacidad, merecen la oportunidad de ir a un museo o centro de arte sin barreras, adaptado a sus necesidades. Nos consta que, por ejemplo, el Centro de Arte Dos de Mayo, principal museo que depende de la Comunidad de Madrid, está trabajando en este sentido a través de su equipo de mediación, pero también nos consta que tiene pendiente acabar con las barreras arquitectónicas. Es notable el caso de la puerta de entrada, que cuando una persona con movilidad reducida va a hacer una visita necesita que alguien le ayude a abrir la puerta. Si la entrada ya es disuasoria, vamos mal. Pero también es verdad, no nos engañemos, que esta es una asignatura pendiente en todo el país. Son muy excepcionales los centros culturales accesibles para todas las personas.

Volviendo a la iniciativa de Más Madrid, finalmente nuestro grupo votará a favor porque, aunque consideramos que cualquier propuesta de accesibilidad debe de tener este planteamiento holístico y contemplar el principio de universalidad, nos parece también que esta iniciativa puede sumar. Lo que sí que nos gustaría es que no fuera una iniciativa aislada y que supusiera un revulsivo para que en los museos y centros de arte de la Comunidad de Madrid se abordase la accesibilidad universal de todos estos colectivos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Señor Soler.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Gracias, señora presidenta. Nuestro grupo va a apoyar esta iniciativa. Creemos que es pertinente, y quiero recordar también que la Comunidad de Madrid en muchos de sus museos ya ha comenzado la relación con diversas instituciones, asociaciones o fundaciones que se ocupan de las personas que tienen algún tipo de discapacidad, ya sea física, sensorial o cognitiva; de hecho, existen programas tanto en el Museo Picasso, de Buitrago de Lozoya, como en el Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, como en la Casa Museo de Lope de Vega y de Cervantes. En fin, creo que tenemos en la Comunidad de Madrid iniciativas que van en el mismo sentido y en la misma dirección que nos propone esta proposición no de ley de Más Madrid.

Le agradecemos a Más Madrid que haya tenido en cuenta estas asociaciones que proponen mejoras a la hora de la visita a los museos a las personas con trastornos del espectro autista. Creemos que es algo positivo, creemos que en todos los museos se tiene que ir en esta dirección, pero también recuerdo a la representante del Grupo Socialista que cuando pide que se tiene que hacer de una forma total, absoluta y para todo tipo de trastornos o de discapacidades -que puedo estar de acuerdo con ella-, también tenemos que tener en cuenta las posibilidades de cada museo y las disponibilidades presupuestarias que esto supondría. Creo que las cosas se pueden ir haciendo poco a poco. No creo que sea absolutamente necesario hacerlo todo a la vez. Ya hay museos en los que existen mejoras en este sentido, y no creo que los museos españoles, ni los de la Comunidad de Madrid, sean los últimos. Creo que es un campo abierto y un nuevo tipo de actuaciones que están muy bien, que nosotros, además, vamos a apoyar. Por lo tanto, felicitamos a Más Madrid por haber traído a esta comisión una iniciativa de estas características. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor portavoz. Señora Torija, ¿va a abrir turno de réplica?

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: No.

La Sra. **PRESIDENTA**: Entonces, pasamos a las sustituciones de los grupos parlamentarios.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: No, no hay.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vale. *(Pausa.)* Grupo Socialista, sustituciones, ninguna. ¿Señora Torija?

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Sí, Tania Sánchez sustituye a Jazmín Beirak.

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí, la he visto. *(Risas.)* Señor Corral, ¿sustituciones?

El Sr. **CORRAL CORRAL**: La señora Marbán por Jaime de los Santos; la señora Rivero por Alicia Sánchez-Camacho, y el señor González Maestre por Carla Greciano. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Es verdad, quiero mandarle a nuestra secretaria, nuestra querida Carla Greciano, un beso enorme, que le vaya todo muy bien; está a punto, así que le vaya todo muy bien y que la echamos de menos. Yo ya he tenido oportunidad de decírselo también. También al señor Mbaye que se mejore, que es una pena que no haya podido estar aquí en la última comisión. Bueno, pues ¿votos a favor de la iniciativa? *(Pausa.)* ¡Muy bien!, ¡para que veáis! *(Aplausos.)* Se aprueba por unanimidad la iniciativa planteada por la señora Torija, que por fin ha conseguido acertar con el tono, el fondo y la forma. *(Risas.)*

Vamos a pasar a la siguiente iniciativa, pero, antes de pasar a sustanciarla, quiero saludar y dar la bienvenida a nuestros invitados, que creo que además se lo están pasando bien y están comprobando que los diputados somos gente normal, que discutimos, ¡claro!, pero que también nos llevamos bien y que sabemos ponerle un punto de humor a la vida.

**PNL-405/2022 RGEP.25753. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a firmar un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la European Romani Symphonic Orchestra para la cesión de un espacio en el que la orquesta pueda gestionar el trabajo necesario para que dicha agrupación musical tenga visibilidad en el ámbito de la región.**

La Mesa ha acordado aceptar una enmienda transaccional que han firmado el Grupo Socialista con el Grupo Popular, de la que han tenido conocimiento no solo la Mesa sino también, como es

reglamentario, todos los portavoces aquí presentes, y, por lo tanto, se incorpora al cuerpo de la iniciativa para su votación final. Por lo tanto, señor Cruz, cuando guste.

El Sr. **CRUZ TORRIJOS**: Muchas gracias, presidenta. Bienvenidos, como acaba de decir la presidenta, señor Suárez -y compañía-, director de la European Romani Symphonic Orchestra, que es el objeto, si quieren, la provocación, para esta proposición no de ley. Me parece muy importante y muy curioso que haya tenido la fortuna de ser esta la última proposición no de ley de esta legislatura porque le da un cierto foco, le da una cierta visibilidad a algo que tiene mucha importancia. Permítanme decirles que tiene una importancia más allá incluso de la propia existencia de esta orquesta, que pongo en valor, porque es una orquesta singular por su innovación en la búsqueda de un compendio entre lo que es la promoción, la difusión y la actuación musical, en este caso no solo de la música gitana, sino también de los instrumentistas que, con tanta capacidad y tanto conocimiento a lo largo de los años, han ido perfeccionando su habilidad y su maestría con diversos instrumentos; también de la expresión de cómo esta música ha sido acicate, ha sido provocadora, ha sido inspiradora de otras muchas formas musicales, de la música clásica al flamenco, pasando por la más variada panoplia de formas musicales donde la música gitana, el acervo gitano, la cultura gitana, ha impregnado una forma de hacer. Por lo tanto, más allá de esta orquesta, que tiene esa singularidad, que tiene esa importancia, que tiene además un carácter intergeneracional por lo que he podido conocer, se han incorporado a músicos que lo eran en la intimidad al primer espacio del foco gracias al impulso de Paco Suárez, al que se lo quiero agradecer en nombre de la cultura en general y en nombre también de una cultura que nos es muy propia, porque la cultura española no se puede comprender sin tener en cuenta y en un lugar relevante a la cultura gitana. Por tanto, muchas gracias.

En esta PNL yo no voy a extenderme en hablar de los valores de la música gitana, de su influencia en los clásicos u otro tipo de cosas, que podría parecer hasta bastante pedante, porque cualquier revisión rápida en internet lo encontrarían ustedes; sí, en que hemos conseguido encontrar un punto de acuerdo para solicitar de las Administraciones una atención que permita que esta orquesta -hoy radicada en Bulgaria, con músicos de la zona, básicamente, y con la trashumancia del señor Suárez de aquí a Bulgaria, de Bulgaria a aquí, que realmente es poco comprensible si no fuera por el conocimiento del amor y la pasión que tiene por lo que hace- tenga de alguna forma extensión en España, y en la Comunidad de Madrid, a ser posible, donde nos podamos encontrar con la búsqueda por parte del Gobierno de España y de la Comunidad de Madrid y -como decíamos también en la transaccional que hemos conseguido encontrar con el Grupo Popular- de aquellos ayuntamientos que puedan colaborar y estar presentes en este impulso; ayuntamientos y municipios de nuestra comunidad a los cuales no les va a ser extraño el soniquete de nuestra PNL. La música y el sonido gitano está presente de forma constante en muchos e importantes municipios de la comunidad; constante, porque además esa expresión se produce todos los días, todas las semanas en la intimidad del hogar o en la expresión pública, bien sea de la actuación musical más o menos reglada, bien sea en el culto o bien sea en algún otro tipo de expresiones que acompañan con la música el devenir diario del pueblo gitano y, por extensión, de cada uno de los pueblos donde está asentado, y en la Comunidad de Madrid es en todos los sitios.

Lo que queremos es buscar esa posibilidad y que eso sirva también para fomento y desarrollo de lo que es el impulso y el porqué de la orquesta, que es el fomento, la promoción, la divulgación de forma más clara de la música, pero yo me atrevería a decir de una cultura milenaria que tiene que ser más conocida y, por supuesto, más reconocida. Con esta proposición no de ley lo que intentamos es eso, más allá de que esperamos que se pueda conseguir encontrar mejores instrumentos, mejores espacios, para el desarrollo en nuestro país del trabajo de la European Romani Symphonic Orchestra, más allá de Bulgaria, yo creo que sería una obligación que España, que Madrid, diera la mano no para retirar, sino para acompañar el esfuerzo que han hecho, en este caso, el pueblo búlgaro y el Gobierno de Bulgaria, supongo, y del ayuntamiento donde estáis para esa tarea. Más allá de conseguir todo eso, está ese reconocimiento que hoy empieza aquí con -espero- la aprobación de esta proposición no de ley, que debe estar presente todos los días.

Por eso decía -y termino- que creo que es importante, simbólico, que sea la última PNL que aprobamos en la Comisión de Cultura de la Comunidad de Madrid. En este caso, el ser la última significa que va a estar más presente en la memoria de los gobiernos próximos para cumplir con lo que aquí les planteamos. Mucho éxito, amigos. Mucho éxito, Paco. Muchas gracias por vuestra presencia. Nada más, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cruz. Como conocen que se ha producido una enmienda, se altera el orden de intervención; por lo tanto, el señor Segura en nombre del Grupo Popular.

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ**: Gracias, presidenta. Bienvenido señor Suárez. Fíjese que, sin saberlo, vamos conjuntados con la bandera de nuestro pueblo. Yo voy camisa azul y pantalón verde, y usted la rueda de color rojo. El azul es el cielo y el verde es esa tierra que tanto ha recorrido del pueblo gitano por Europa, y uno, que es gitano de condición, entiende lo que son esos colores. Por eso, muchísimas gracias, querido Paco -aunque aquí no nos tuteamos-. Señor Suárez, gracias por estar aquí. Y también, señor Cruz, estoy agradecido -se lo transmitiré también y que conste en acta al señor Rivero- por traer esta PNL y, sobre todo, por la exposición de motivos, que refleja lo que significa la cultura gitana para España, para el mundo, pero, sobre todo, para Madrid, ya que ningún artista flamenco, ninguno, ha triunfado sin pasar por los tablaos de Casa Patas, o por el Corral de la Morería, o por Villa Rosa, o por Torero, o por cualquiera de los tablaos de Madrid; aunque Casa Patas es verdad que está cerrado, pero tiene su fundación en la calle Cañizares. Por eso, yo creo que qué mejor sitio para que esta orquesta esté aquí, en Madrid.

Paco, que es gitano -y para nosotros es un gitano viejo al cual yo respeto y aprecio, y de su sabiduría, la verdad, es que cada día aprendemos los que somos jóvenes-, su formación musical la lleva a cabo en los conservatorios de Mérida y Cáceres. Por cierto, ha pedido un grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Popular en Extremadura, que se le conceda la medalla de Extremadura porque, después de todo lo que ha hecho en Extremadura y en el mundo, que ha sido imagen de Zafra, creo que también se merece que el Gobierno de Extremadura, que seguro que se lo va a dar, le dé la medalla. Es un compositor y director de orquesta y coros especialista en música española gitana y flamenca. Es un referente. Hoy le tenemos aquí y es un honor tenerlo. Es un referente en Europa de lo que es la

música gitana. Yo les invitaría a sus señorías a que se reunieran con él y que hablaran un poco de lo que es la cultura gitana, de lo que es nuestra cultura y lo que es la cultura de la música gitana.

Como ha dicho el señor Cruz, ha sido fundador de la Orquesta Romaní Europea Sinfónica, y esto ocurre en 1997, durante el Congreso de Jóvenes Gitanos de la Unión Europea, que se celebró en Barcelona. Ahí tuvo la oportunidad de conocer y mantener una conversación con el desaparecido violinista y director de orquesta Yehudi Menuhin, un enamorado de la música gitana; le trasladó su sentimiento sobre el lirismo y la fuerza rítmica, la naturalidad, la frescura de los músicos gitanos en Europa y del flamenco en España. Ese día fue el inicio de algo muy importante que Paco Suárez ha dejado, y tiene ahora mismo, para la cultura gitana en Europa. Años después, en la ciudad búlgara de Shumen, fue una realidad, la primera orquesta sinfónica romaní del mundo, y eso gracias al impulso de mi querido Paco y de las Administraciones de Bulgaria y de la Unión Europea.

Es una orquesta compuesta por gitanos, músicos profesionales de la música clásica. Y, como ya he dicho, Madrid es cuna del flamenco y tiene que ser cuna de la cultura gitana. Y yo aquí sí que quiero agradecer la voluntad del señor Cruz, porque entre nosotros, los que somos gitanos de condición, las personas de honor y de palabra, como es el señor Cruz, se pueden pactar muchas cosas, y aquí sí que es verdad que hay que agradecer la voluntad de don Diego Cruz, del Grupo Socialista, en poder llegar a un acuerdo con esta enmienda transaccional.

Yo quiero finalizar diciéndoles que hoy hemos trabajado para seguir apoyando y poniendo en valor la cultura gitana. Como gitano de condición, del rastro -hoy aquí también me acompaña un "primico" mío y hermano-, les agradezco que todos apoyemos hoy a la cultura gitana para que pueda ser cosede de la Orquesta Romaní Europea Sinfónica. Muchas gracias, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor portavoz. Ahora es el turno de los restantes grupos, de menor a mayor. Señor Babé, por Vox.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta. Quiero agradecer al grupo parlamentario proponente, al señor Cruz, que hoy traiga esta proposición no de ley para su debate en la Comisión de Cultura. Pensamos que el convenio de colaboración que se solicita a la Comunidad de Madrid debe ampliarse al Ministerio de Cultura y, en concreto, al Inaem. Veo que se ha presentado justo hoy, precisamente, una enmienda transaccional en este sentido. Con lo cual, ya les adelanto que apoyaremos no solo la proposición no de ley, sino esta enmienda, porque nos parece lo lógico.

Decía que es bueno -y lo traía ya preparado desde hace días- que se ampliase al Ministerio de Cultura y, en concreto, al Inaem, porque de él depende la sala de ensayos de Almendrales, que, como indican en su propia página web, abre sus puertas a vecinas y vecinos del barrio de Usera, y en el barrio de Orcasitas, colindante con Almendrales, no hay que olvidar que es donde se halla la mayor concentración de ciudadanos gitanos de Madrid. Por tanto, aunque deberá ser un convenio más amplio, nos mostramos favorables a esa iniciativa, utilizando ya las infraestructuras existentes en nuestra región, aunque en este caso sean del Inaem.

Nuestro apoyo al pueblo gitano ha sido una constante en nuestra acción política y, sin duda, la integración cultural a través de la música es una magnífica idea que apoyamos. En la exposición de motivos, se dice textualmente: El pueblo gitano ha desarrollado, a pesar de las dificultades en que ha tenido que vivir, una espléndida cultura portadora de altos valores, respeto a los mayores -cosa importante hoy en día-, amor familiar -cosa muy importante hoy en día-, solidaridad, culto, etcétera, y culturales, música, danza, artesanía. En este sentido, siempre se ha destacado por sus talentos musicales; sin embargo, sus experiencias no se han beneficiado en los entornos de educación y cultura en general, al haber encontrado importantes barreras a la hora de acceder a una formación cultural similar a la del resto de la sociedad. La necesidad de entender la música como piedra angular de la cultura de los distintos pueblos es un fenómeno que en la actualidad está claramente aceptado. Al hablar de la música popular y tradicional, debe entenderse que su surgimiento y orígenes se producen por una larga tradición cultural y que, con el tiempo, acaba convirtiéndose en parte intrínseca, indisoluble y propia de los pueblos y sus tradiciones. La cultura, al ser una creación humana natural, se mezcla y se hereda de generación en generación.

No podemos estar más de acuerdo con lo que ahí se expresa. La cultura gitana forma parte también de nuestra identidad cultural como nación y, por ello, apoyamos estas iniciativas que contribuyen a darle visibilidad. Frente a los globalismos mundiales uniformizadores, hay tradiciones de los pueblos, en este caso europeos, que, como en el caso de España, siguen teniendo una importante comunidad gitana, que luchan por mantener vínculos históricos y culturales entre sí. La música de la European Romani Symphonic Orchestra es un buen ejemplo. Hace años trabajaron en unión de grupos de música gitana de flamenco cosechando un gran éxito, y saben que nosotros, Vox, apoyamos el flamenco como una de las mejores y más genuinas manifestaciones de nuestra cultura española y hemos apoyado multitud de iniciativas en esta Asamblea en este sentido.

Esta orquesta tan especial tiene repertorio para giras. Decían en unas actuaciones que hicieron hace años vinculadas con el flamenco que tienen repertorio para giras durante un largo tiempo, desde el mayor de los vástagos de Bach, pasando por Berlioz, Ravel, Debussy, hasta Beethoven han visto asimiladas a sus composiciones la impronta de la comunidad zíngara de la época; Schubert o Brahms son otros de los claros ejemplos de esta profusión de ritmos gitanos en sus composiciones. Pero, dado que esta orquesta tiene la peculiaridad de la doble nacionalidad, a las obras ya representadas de autores españoles, hay que unir las danzas de Granados y las obras orquestales y pianísticas de Turina para una futura interpretación. Ante la extensa variedad de obras clásicas, esta orquesta presenta una novedad, la inclusión en su repertorio de algunos ritmos flamencos como la soleá, las bulerías o los tan típicos tangos extremeños, todos ellos acompañados por el grupo de música gitana en su momento, Matipén Romanó Group. De esa simbiosis entre el formalismo de la European Symphonic Orchestra de Shumen y el genio de Matipén Romanó Group ha nacido un espectáculo flamenco sinfónico que no ha dejado indiferente al público en las ciudades donde se presentó.

La gira, que comenzó en la ciudad anfitriona de Shumen y en las salas de Sofía, de la capital búlgara, fue solo el comienzo de la exitosa presentación que, en palabras de su artífice, llenó el escenario de dominio, gente, cante y baile, y fue una revolución, ya que el flamenco es una de las músicas más

impactantes. Les animo a Paco Suárez, a su director y a la orquesta a seguir en esa línea de colaboración con el flamenco. Esto es algo que no debemos perder, y en esas tradiciones de los pueblos, en el apoyo al flamenco y a la comunidad gitana, siempre estará Vox. Por tanto, apoyaremos esta proposición no de ley y la enmienda transaccional que se añade hoy. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Babé. Señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Agradezco al Grupo Socialista que haya traído esta iniciativa; personalmente, al diputado Santiago Rivero, que hace un trabajo increíble, y también ahora a la defensa que hace su señoría Diego Cruz a propósito.

Como saben sus señorías, no solamente me interesa el futuro de la cultura, me interesa mucho el pasado. Vengo de estudiar ese pasado, y creo que la música es precisamente uno de esos ejemplos, casi podríamos utilizar la palabra atávicos, que muestra la necesidad de los humanos con la cultura, puesto que algunos de los ejemplos más antiguos de la cultura son objetos musicales como unas flautas encontradas en Alemania que tienen más de 400.000 años de antigüedad -¡ahí es nada!-; así que, efectivamente, creo que si hay algo que podemos vincular al desarrollo cultural de las personas es la música, seguramente porque es una de las cosas más transfronterizas y que, a pesar de que podamos o no conocer los lenguajes musicales propios, nos permite conectar desde lo más sensorial y desde lo más emotivo. Esa emotividad es la que a mí me llevó a contactar con algunos de los trabajos que se hacían en Bulgaria, precisamente por el trabajo que Enrique Morente hizo en el año 2000 en un disco en el que invitaba a las voces búlgaras a cantar. Si no han escuchado ese disco, por favor, háganlo, porque lo estoy pensando solo y ya se me ponen los pelos de punta. Me hizo ver cómo esas relaciones son tan transversales, cómo la música clásica, los coros, las mujeres, lo que es el mundo de flamenco tiene tantas conexiones y se puede enraizar de tantas maneras para generar perfectos ejemplos -este es el lema un poco de esta orquesta europea romaní- de inclusión gracias a la música.

No quiero entretenerme mucho más. Más allá de la exposición de motivos, que comparto absolutamente, y de la importancia que la Unesco da a la parte identitaria y a la parte musical, que tiene que ver con otras historias comunes de los pueblos que hacen esa música, encontraba originalmente alguna pega a la propuesta exacta de la proposición no de ley del Grupo Socialista, así que agradezco mucho al Grupo Popular que haya traído una enmienda y que se haya llegado a esta enmienda transaccional porque creo que resitúa efectivamente la propuesta que nosotros vamos a apoyar sin ninguna duda.

Es un placer que, efectivamente, terminemos la legislatura con esta PNL, aunque no sea de mi grupo parlamentario, y que en la última comisión consigamos la unanimidad en dos proposiciones no de ley de cosas culturales, además, tan diferentes -me parece increíble-. Música y museos son dos emblemas claros de la cultura. Mi agradecimiento también a los invitados que están aquí. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Torija... ¡Me lo has quitado de la boca! Si es que esto es eme, eme...

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Ya, ya, Más Madrid, ¡está claro! *(Risas)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Estoy en la obligación de preguntarle al señor Cruz si va a abrir réplica. *(Pausa.)* ¡Ya me imaginaba yo! Por lo tanto, no habiendo réplica, vuelvo a preguntar nuevamente a los portavoces por las sustituciones. Señor Babé, nada. ¿Señora Mena?

La Sra. **MENA ROMERO**: Sí, el diputado Jesús Celada por la diputada Manuela Villa.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vale. *(Rumores)*.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Va a venir Tania Sánchez; si me dan un segundo para que aparezca...

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Señor Corral?

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Las mismas de antes.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Dónde está...? *(Rumores.)* Bueno, para que vean el grado de...; en vez de decir esto de cierren las puertas, tal, no sé qué..., vamos a esperar un minuto., y, quien dice un minuto... *(Rumores.)* ¡Ah!, que son dos minutos para venir a votar, ¿no? ¡Dos minutos para votar! *(Pausa.)* *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Bueno, pues incorporada la transaccional presentada al cuerpo del texto que hemos votado, se aprueba por unanimidad la iniciativa. *(Aplausos)*.

Ahora pasamos al siguiente punto.

### — RUEGOS Y PREGUNTAS. —

Ruegos y preguntas a la Mesa. *(Pausa.)* Pues como no hay, me van a permitir solo dos minutos para decirles que muchas gracias a todos, que ha sido un honor, un placer trabajar a su lado, que creo que hemos trabajado mucho, muy duro y muy bien, cada uno desde su perspectiva, por el beneficio de los madrileños. Quiero dar las gracias a la Mesa. Un recuerdo muy especial para Carla, que se ha perdido esta última comisión pero por cumplir un sueño, el que ha tenido toda su vida, y, por lo tanto, le deseamos todo lo mejor. A los portavoces, a los titulares y a los de facto, a todos, muchísimas gracias por la paciencia, por la comprensión que habéis tenido con mi persona, con esta presidencia. Mención específica para nuestra letrada, para la señora Marazuela, que nos ha asesorado a todos, que ha tenido una paciencia y una capacidad de trabajo absolutamente encomiable y digna de reconocimiento; yo creo que es la letrada la que se merece un aplauso por nuestra parte. *(Aplausos.)* De verdad, porque sin ella no hubiera sido posible nada. Para mí ha sido un honor presidir esta comisión y espero ver a todas sus señorías aquí en la próxima legislatura. Se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos)*.







**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid